



SEGUNDO INFORME  
GOBIERNO MUNICIPAL  
MONTERREY 2003-2006





SEGUNDO INFORME  
GOBIERNO MUNICIPAL  
MONTERREY 2003-2006



2003-2006

*Republicano*  
*Ayuntamiento*  
*de Monterrey*  
*2003-2006*

C. Jesús Ricardo Canavati Tafich  
Presidente municipal

Regidores

C. Carlota Guadalupe Vargas Garza  
C. Guadalupe Rodríguez Martínez  
C. Alberto Gómez Villegas  
C. Olga Lidia Herrera Natividad  
C. Antonio Palacios Ibarra  
C. Rosa Ofelia Coronado Flores  
C. Alma Graciela Ramírez Castillo  
C. Paloma Libertad Leiva Olvera  
C. Felipe Cuitláhuac Martínez Alcántara  
C. María del Carmen Cavazos Ibarra  
C. Manuel Rodrigo Medina Zaragoza  
C. Raúl Ortega Mena  
C. Arturo Marroquín Velásquez  
C. Jaime Gustavo Anaya Báez  
C. Juan Antonio Navarro Amaya  
C. José Benito Reyes  
C. Rosalva García Garza  
C. Jesús Siller Rojas  
C. Juan Manuel Villanueva Arjona  
C. Felipe de Jesús Hernández Alfaro  
C. Enrique Guadalupe Pérez Villa  
C. Oralia Galindo Leal  
C. Sergio Cedillo Ojeda  
C. Fernando Kuri Guirado  
C. Llubisela Rodríguez Gutiérrez  
C. Ignacio Zapata Narváez

Síndicos

1°. C. Ricardo Cantú Garza  
2°. C. Mario Humberto Gamboa Rodríguez

C. Edgar Rodolfo Oláiz Ortiz  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Ricardo Garza Villarreal  
Tesorero municipal

# *Índice*

<i>R. Ayuntamiento de Monterrey 2003-2006</i>	2
---	---

<i>Presentación</i>	8
---------------------	---

## *Ejes rectores*

<b>1</b> <i>Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente</i>	10
--	----

Objetivo 1: Gobierno plural, incluyente y cercano a la gente

Objetivo 2: Planeación estratégica de la ciudad

Objetivo 3: Gobierno facilitador, moderno y de calidad  
en el servicio

Objetivo 4: Cultura de la legalidad, transparencia  
y combate a la corrupción

Objetivo 5: Relaciones interinstitucionales a favor  
de la ciudad

Objetivo 6: Fortalecimiento de las finanzas  
y del patrimonio municipal

Objetivo 7: Profesionalización de los servidores públicos  
y relaciones laborales estables

# 2

## *Monterrey seguro y con orden*

---

34

Objetivo 1: Organización para la prevención del delito

Objetivo 2: Seguridad pública moderna y profesional

Objetivo 3: Ordenamiento de las actividades comerciales y de servicios

Objetivo 4: Respeto de los derechos humanos

Objetivo 5: Cultura de la prevención de accidentes y protección civil

Objetivo 6: Cultura vial y tránsito seguro

# 3

## *Servicios públicos de calidad*

---

54

Objetivo 1: Mantenimiento a la infraestructura urbana  
y a las comunicaciones viales

Objetivo 2: Alumbrado público suficiente y adecuado

Objetivo 3: Monterrey limpio

Objetivo 4: Imagen urbana y rehabilitación de áreas verdes

Objetivo 5: Modernización de panteones públicos

# 4

## *Ciudad de trato con oportunidades para todos*

---

66

Objetivo 1: Derecho a una ciudad y vida digna para grupos vulnerables

Objetivo 2: Deporte y recreación para todos

Objetivo 3: Monterrey sano y libre de adicciones

Objetivo 4: Educación accesible, digna y de calidad

Objetivo 5: Promoción de la cultura regiomontana

Objetivo 6: Apoyo a la mujer y la familia

Objetivo 7: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo 8: Promoción de la inversión y el empleo

Objetivo 9: Promoción y protección del patrimonio familiar

# 5

## *Ciudad moderna y bien comunicada*

---

92

Objetivo 1: Ciudad con cobertura total en infraestructura básica

Objetivo 2: Desarrollo urbano ordenado

Objetivo 3: Coordinación para la planeación y desarrollo  
de la infraestructura vial

Objetivo 4: Vialidad moderna y tránsito eficiente

Objetivo 5: Regeneración urbana y rescate del centro metropolitano

Objetivo 6: Cultura ecológica y protección de los recursos naturales

## *Anexos*

---

102

# Presentación

*P*ara dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Nuevo León y la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, presentamos y hacemos público el segundo informe de gobierno de la administración municipal de Monterrey 2003-2006.

*A dos años de gobierno hemos logrado que Monterrey se consolide como una ciudad, donde se unen esfuerzos entre sociedad y gobierno para buscar elevar la calidad de vida de todos por igual. Nuestra prioridad ha sido lo social y los servicios públicos de calidad. Aspiramos a que la ciudad no sólo sea reconocida por su pujanza y modernidad, sino por ser una ciudad más humana y solidaria, con mejores condiciones de vida para sus habitantes.*

*Esta administración decidió dar impulso a sus obras y programas desde el primer día de trabajo. Se puede comprobar no sólo en lo que viene impreso en este informe, sino día a día en las calles y avenidas pavimentadas, en las luminarias siempre encendidas, en los parques y plazas limpios y verdes, en programas de vacunación y brigadas médicas, en mejor equipo para nuestros agentes de tránsito y policías preventivos y en una administración reconocida por la calidad de sus servicios.*

*El R. Ayuntamiento ha realizado un trabajo crítico que ha privilegiado los acuerdos y el diálogo como herramienta básica para todas nuestras decisiones.*



*Hemos mantenido un debate respetuoso y participativo con todas las corrientes políticas representadas. La diversidad de ideas, respetadas y escuchadas, abonan el fortalecimiento de las acciones que buscan una mejor ciudad.*

*El reto que ahora afrontamos es continuar con los programas sociales y de desarrollo, heredando unas finanzas sanas que permitan a las administraciones futuras contar con los recursos y margen financiero necesario, para impulsar sus correspondientes programas de gobierno.*

*Gobernar una de las ciudades más grandes de nuestro país no es tarea sencilla. Es nuestra obligación y deber ético atender a la ciudadanía, entenderla y responderle. Estamos conscientes que aún queda mucho por hacer, nos esforzamos diariamente por un Monterrey mejor.*

*Agradezco nuevamente la confianza que se sigue depositando en esta administración, pues conlleva la doble responsabilidad de reiterar esfuerzos en cada una de nuestras acciones, sin distraernos por el entorno político que está por venir. Estamos conscientes que el tiempo restante es poco, pero también sabemos que podemos lograr en conjunto mucho más de lo que nos piden.*

*Ricardo Canavati Tafich*

# *Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente*

**L**os acuerdos alcanzados por los integrantes del R. Ayuntamiento, demuestran que el tener diversidad de ideas o plantear diferentes alternativas para conseguir metas, fortalecen las soluciones para mejorar el nivel de vida de todos los regiomontanos.

Avanzamos en la consolidación de un gobierno moderno, eficiente, con calidad en el servicio y cercano a la gente. Buscamos el equilibrio financiero que nos permita seguir invirtiendo para resolver las históricas desigualdades de oportunidades y alcanzar unas finanzas sanas.

Entendemos que cada vez más ciudadanos se interesen por los asuntos de la ciudad. A todos ellos les abrimos mecanismos para formalizar su participación tanto en las decisiones como en su instrumentación.

No sólo cumplimos con los requisitos legales en materia de transparencia en la acción pública, sino que impulsamos mecanismos que facilitan a los ciudadanos consultar cada vez más la información de nuestro gobierno.



Objetivo

# 1

## ***Gobierno plural, incluyente y cercano a la gente***

---

La actuación del R. Ayuntamiento se ha fortalecido en este segundo año de gobierno. La pluralidad de este cuerpo colegiado ha enriquecido los acuerdos y decisiones concensuados a través de un trabajo crítico y objetivo que ha permitido alcanzar metas a favor de la ciudad.

Las 22 comisiones en las que el R. Ayuntamiento divide sus tareas, han efectuado 296 reuniones previas de discusión. En 105 de ellas han participado funcionarios de la administración municipal. Los regidores y síndicos del ayuntamiento regiomontano realizan permanentemente visitas a los diferentes sectores de la ciudad para conocer y sensibilizarse directamente sobre las necesidades ciudadanas.

### ***Alcanzando decisiones que benefician a la ciudad***

Dentro de las 59 sesiones efectuadas en la presente administración, el R. Ayuntamiento ha tomado 329 acuerdos, de los cuales el 89% fueron por unanimidad. En estos trabajos sobresalen la creación de tres nuevos reglamentos, así como siete reformas a reglamentos municipales y la aprobación de 24 convenios.

Para la elaboración y reforma de los reglamentos municipales el R. Ayuntamiento realizó varias consultas ciudadanas como una herramienta permanente para tomar en cuenta la opinión de los diferentes sectores de la sociedad tales como universidades, colegios de abogados, cámaras empresariales, organismos no gubernamentales, así como de la ciudadanía en general a través de los jueces auxiliares.

En este segundo año de gobierno, destaca el nuevo Reglamento de Derecho de Acceso a la Información Pública, mediante el cual fortalecimos el derecho de todo ciudadano para acceder a la información

pública municipal. Este reglamento es producto de una amplia consulta a diversos sectores de la sociedad y mejora los mecanismos de respuesta a las solicitudes ciudadanas, especialmente a través de la creación y designación del comisionado para la transparencia municipal, quien contará con recursos financieros y materiales para garantizar permanentemente la obligación de la autoridad en esta materia.

Adicionalmente, y mediante una convocatoria pública, se eligieron tres consejeros ciudadanos quienes supervisarán la correcta aplicación del reglamento y el cumplimiento de la obligación de la autoridad en la entrega de la información pública. Para brindar certeza y celeridad a este proceso, el R. Ayuntamiento aprobó el Reglamento Interior de la Oficina del Comisionado para la Transparencia Municipal.



Adicionalmente expedimos el nuevo Reglamento de Protección a los No Fumadores y con la modificación al Reglamento que Regula la Actividad Comercial en la Vía Pública se sentaron las bases para controlar la venta ambulante de tortilla. Actualmente se encuentra en estudio la modificación del Reglamento de Jueces Auxiliares Titulares y Suplentes.

En materia de ordenamiento territorial y protección al medio ambiente, se iniciaron en coordinación con los integrantes de las comisiones del R. Ayuntamiento, los foros itinerantes de consulta ciudadana para la modificación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal y el Plan de Desarrollo Urbano Sustentable Cañón del Huajuco, con el propósito de revisar los usos de suelo y densidades, así como para establecer los lineamientos de construcción y lograr un desarrollo urbano ordenado y sustentable, particularmente en las zonas de laderas y montañas de la ciudad. Simultáneamente se estudiará la expedición de un reglamento del propio plan y la revisión del reglamento de construcciones. En estos foros han participado vecinos de las diferentes colonias que integran los distritos en consulta, tales como Cumbres poniente, San Jerónimo, Loma Larga, Satélite, Valle Alto-El Diente y Lázaro Cardenas.

Preocupados por fomentar un crecimiento ordenado, el R. Ayuntamiento aprobó enviar un punto de acuerdo, solicitando al Congreso del Estado la modificación del artículo 177 de la Ley de Ordenamiento

Territorial de los Asentamientos Humanos del Estado de Nuevo León, para eliminar la discrecionalidad de la autoridad en el otorgamiento de permisos, así como para incluir en dicha ley una disposición que establezca vigencia en los permisos.

Recientemente el R. Ayuntamiento aprobó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología deba consultar a los vecinos cuando se pretenda aprobar permisos con un uso de suelo distinto al previsto en el Plan de Desarrollo Urbano.

A principios de este año, y con el propósito de proteger la economía de las familias regiomontanas, el R. Ayuntamiento aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y al Congreso Federal, una revisión a las tarifas de gas natural, que contemple distribuir los costos de recuperación de inversión de la empresa concesionaria en plazos más largos y buscar referentes nacionales para determinar tarifas más justas.

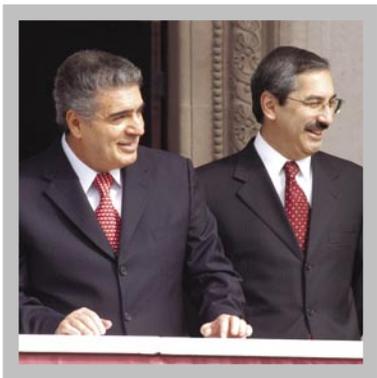
Adicionalmente se instruyó a las dependencias municipales correspondientes para implementar acciones de apoyo legal en esta materia, especialmente a los grupos socialmente más vulnerables, como son personas de la tercera edad, madres solteras, viudas y personas con capacidades distintas.

Para apoyar la labor que realiza el Hospital Universitario, el R. Ayuntamiento de Monterrey envió un punto de acuerdo al Congreso del Estado para solicitar que se incremente la partida presupuestal otorgada a dicha institución, en beneficio de las familias de escasos recursos atendidas por algún accidente o enfermedad.

En el tema de convenios, el R. Ayuntamiento aprobó la suscripción de 24 convenios entre los que se destaca la firma del convenio con FOMERREY, en el que se fijaron las bases para regular 25 asentamientos irregulares, lo que permitirá introducir servicios básicos que beneficien a más de 5 mil familias que carecían de drenaje sanitario, agua potable, pavimentación, y electrificación en perjuicio de su calidad de vida. A la fecha se han regularizado más de mil 684 predios, entre las que destacan Carmen Serdán, Villas de San Bernabé segundo sector, Alinza sector C, ampliación Laderas del Topo Chico, el Palmar parcela núm 86, entre otros.



El R. Ayuntamiento de Monterrey suscribió con el gobierno de Estado y con los municipios del área metropolitana el convenio denominado Regia Metrópoli, mediante el cual se establecen las líneas estratégicas de acción para la regeneración de centros municipales, de barrios con valor histórico, de zonas universitarias, restauración de esculturas, fuentes y monumentos, rescate y renovación de corredores peatonales, mejoramiento de avenidas principales, recuperación y mejoramiento de plazas, parques, centros deportivos, centros culturales y sociales, regeneración de edificaciones históricas, así como establecer normativas para homologar reglamentos municipales y con todo ello promover una nueva imagen de nuestra metrópoli.



Para impulsar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, el R. Ayuntamiento en este año aprobó la suscripción del convenio para el funcionamiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), mediante el cual se facilita la apertura en menos de 72 horas, de más de 350 diferentes giros de negocios.

Es importante destacar que como una respuesta a la problemática que representa el incremento en el consumo de bebidas alcohólicas en nuestra ciudad, el R. Ayuntamiento de Monterrey no ha otorgado durante la presente administración ningún permiso de los denominados giros negros. Se han autorizado únicamente negocios como tiendas de conveniencia, abarrotes y supermercados. Esta política de mayor control nos ha permitido reducir en más del 50% la autorización de licencias de negocios con venta de alcohol.

El R. Ayuntamiento sigue impulsando los valores cívicos, culturales, artísticos, académicos y ecológicos de la comunidad regiomontana mediante la entrega de los reconocimientos Medalla al Mérito Don Diego de Montemayor, Medalla al Mérito Ecológico y Medalla Miguel F. Martínez, a ciudadanos que por sus méritos y trayectoria fueron propuestos por la comunidad para recibir dichas preseas.

### ***Mejorando la calidad en la atención de solicitudes ciudadanas***

Seguimos atendiendo oportunamente las más de mil peticiones y solicitudes ciudadanas que recibimos mensualmente y a quienes se les

ofrece alternativas de solución mediante las diferentes áreas de la administración. Mantenemos las puertas abiertas para atender a los regiomontanos en nuestras oficinas, en las sesiones del R. Ayuntamiento y directamente en las colonias mediante los jueces auxiliares y las visitas que realizan los regidores, síndicos y funcionarios municipales.

Para mejorar la recepción y seguimiento de estas peticiones ciudadanas, hemos puesto en operación el Sistema de Atención Ciudadana del Municipio de Monterrey (SAC). Este registra y canaliza cada una de las peticiones y servicios requeridos por los ciudadanos hacia las secretarías. Además cuenta con una base de datos de los servicios que brinda el municipio para atención y orientación del ciudadano.

Con este sistema que empezó a operar en el mes de octubre hemos atendido mil 306 solicitudes de servicio, las cuales pueden ser monitoreadas por los ciudadanos en tiempo real y verificar su estatus. Poco más del 40% de las peticiones se canalizan a la Secretaría del R. Ayuntamiento, el 25% corresponden a las secretarías de Servicios Públicos y Tesorería y algo más del 25% a las otras dependencias.

### ***Atendiendo conflictos ciudadanos oportunamente y con sensibilidad***

En un ejercicio democrático y transparente, el R. Ayuntamiento ha concluido con la renovación de las estructuras de los mil 806 jueces auxiliares, entre titulares y suplentes. Estos representantes ciudadanos realizaron diversas acciones en beneficio de sus vecinos de barrio o colonia, reflejadas en las 5 mil 021 mediaciones efectuadas, 263 certificaciones expedidas, además de otorgar mil 522 asesorías legales a ciudadanos que así lo requirieron.

Continuamos privilegiando el dialogo para la conciliación de los conflictos coyunturales. Participamos como mediadores en la problemática de los vecinos afectados por la construcción del edificio Torres del Sol en la zona de San Jerónimo. Nos aseguramos que las acciones realizadas para solucionar el conflicto cumplirán tres premisas: asegurar vidas, cuidar patrimonios y brindar certeza jurídica.

Al detectar agrietamientos de consideración en la zona, implementamos medidas preventivas y constituimos una comisión intersecretarial para evaluar riesgos y elaborar las propuestas y alternativas de solución, tanto de prevención y de



aseguramiento, como definitivas y estructurales. Esta comisión se integró por personal de la Secretaría del Ayuntamiento, destacando Protección Civil y Concertación Social, además de elementos de Desarrollo Urbano y Ecología, de Obras Públicas, así como por la Dirección de Protección Civil del Estado y la asesoría de especialistas de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL, del Colegio de Ingenieros Civiles, del Instituto de Ingeniería Civil y de otros expertos en geología y estructuras.

Elaboramos un plan de contingencia para asegurar la integridad física y patrimonial de las personas del lugar, además de brindar apoyo jurídico a los vecinos que se vieron afectados. Actualmente, se realizan estudios técnicos en distintas materias como geología e hidrología para determinar las causas de las fallas y del movimiento del talud, ya que existen daños materiales que deben cuantificarse para deslindar responsabilidades.



Para evitar problemas similares en el futuro, la comisión de desarrollo urbano del R. Ayuntamiento de Monterrey efectúa una revisión del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Monterrey 2002-2020 y del Plan Parcial para el Desarrollo Sustentable del Huajuco, con el objetivo de regular las edificaciones en cerros y laderas. Es importante evitar que se continúen construyendo viviendas y multifamiliares en áreas que representen un riesgo, tanto para quienes habitan dichos inmuebles, como para los vecinos.

Apoyamos también a las familias afectadas del barrio Santa Isabel, en Ciudad Solidaridad, quienes sufrieron por fallas estructurales en sus viviendas que ocasionaron humedad, cuarteaduras y pisos abultados. Personal de la Dirección de Protección Civil de Monterrey realizaron 42 inspecciones y revisiones de riesgo en varias casas afectadas, lo que se determinó la evacuación de las familias que se encontraban en alto riesgo.

En este caso trabajamos en coordinación con Protección Civil del estado de Nuevo León y asesorados por la Facultad de Ingeniería Civil y del Colegio de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para brindar asesoría legal y técnica a los vecinos afectados.

Fungimos como mediadores entre las familias afectadas, la constructora responsable y el INFONAVIT, para lograr un acuerdo que resultó satisfactorio para todos. A la fecha, la totalidad de las familias afectadas han recibido alternativas para solucionar su problema.

También participamos en la conciliación y solución de otros conflictos, como el de los comerciantes con intención de instalarse en las calles aledañas a la basílica de Guadalupe, durante la celebración de las fiestas guadalupanas. Con diálogo y sin aceptar presiones se hizo valer el acuerdo del R. Ayuntamiento para evitar la instalación de puestos semifijos en las calles contiguas.

Reconociendo la legítima necesidad de los oferentes de buscar oportunidades de trabajo ordenado, el municipio apoyó el encontrar otras opciones como son el río Santa Catarina u otras áreas privadas cercanas a la Basílica.

En este caso y en cualquier situación, nuestra prioridad ha sido salvaguardar el orden público y la integridad física de los habitantes de la ciudad.

### ***Acercando los servicios a los ciudadanos***

Promover un gobierno cercano a la gente, es una prioridad y compromiso de esta administración. Por eso, pusimos en marcha el primer centro de la red de atención ciudadana, de los cinco que se pretende instalar. Este centro se ubica en el parque Tucán, en donde los ciudadanos pueden llevar a cabo 78 trámites o servicios y en el que se pretende beneficiar a 200 mil habitantes que viven en el noroeste de la ciudad.

Los ciudadanos que acudan a este centro de atención ciudadana pueden tramitar su licencia de conducir, realizar pagos como el predial y multas de tránsito, solicitar documentos del registro civil como actas de nacimiento y de matrimonio, así como solicitar algún servicio público ó realizar alguna petición, queja o denuncia. Además, se instalará un módulo de INFORMATTEL y se gestiona la instalación de un módulo del Instituto Federal Electoral para que los ciudadanos obtengan la credencial de elector. También aquí, los ciudadanos pueden navegar en Internet de manera gratuita, consultar bibliotecas virtuales y tomar cursos de capacitación en computación, con lo que se permite el acceso de nuestros ciudadanos a las nuevas tecnologías y reducir así la brecha digital existente.



Este proyecto impulsado por nuestro gobierno fue posible gracias a la unión de esfuerzos de diferentes grupos y sectores de la comunidad como la donación de computadoras del Club Rotario Monterrey Obispado; la capacitación para el personal y usuarios impartida por la Universidad Autónoma de Nuevo León; la creación de centros comunitarios de aprendizaje por parte de la Universidad Virtual ITESM; el desarrollo de aplicaciones especiales por parte de NEORIS y el donativo de licencias de uso de paquetes computacionales por parte de Microsoft de México.



Con la inauguración de este centro de atención ciudadana iniciamos un convenio de colaboración con Microsoft América Latina para comenzar la transformación hacia un gobierno digital, impulsar la plataforma interactiva de nuestra página electrónica para realizar los trámites y servicios electrónicos del gobierno municipal, además de iniciar el proceso para garantizar el acceso y conectividad de todos los habitantes de la ciudad al Internet.

De esta manera iniciamos un nuevo esquema de relación entre el gobierno y la ciudadanía, donde la calidad, eficiencia, oportunidad, bajo costo y nivel de integración serán de clase mundial y más cerca de los ciudadanos.

También para ello, inauguramos la tercera oficina de enlace del Municipio de Monterrey con la Secretaría de Relaciones Exteriores en el parque Tucán.

Acercamos el servicio de expedición de pasaportes para los habitantes de esa zona de la ciudad. Al ofrecer más lugares para tramitar este documento, agilizamos en más del 10% los tiempos de atención para expedir más de 56 mil pasaportes en nuestras tres oficinas de enlace en este año.

### ***Fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana***

Promovemos permanentemente la participación de la comunidad en los temas importantes de la ciudad. Podemos señalar que en todas las reformas a reglamentos municipales, hemos tomado en cuenta la opinión ciudadana, ya sea con la intermediación de los regidores, síndicos, jueces auxiliares o mediante los foros de consulta diseñados

especialmente con este objetivo. Más de 300 opiniones ciudadanas fueron atendidas para analizarlas y enriquecer las 12 reformas a reglamentos municipales que se han aprobado.

Más de 4 mil 800 enlaces ciudadanos se encuentran inscritos y comprometidos en el programa Acción Comunitaria, por medio del cual identifican y priorizan las necesidades de su comunidad. Con esto ayudan al gobierno municipal a disminuir los tiempos de respuesta a las peticiones y a hacer más eficiente el uso de recursos, ya que son ellos los que conocen exactamente las condiciones de su entorno.

En este segundo año atendimos más de mil 300 solicitudes de servicios en este programa, para beneficio de más de cinco mil regiomontanos.

Un ejemplo de su impacto es la entrega de materiales a los vecinos de la colonia Plan de San Luis, para la introducción de una red de agua potable y un tanque de agua, así como en la colonia Genaro Vázquez para la construcción de una escalinata y de una red de drenaje. Solamente en estas dos acciones se apoyaron directamente a más de 415 familias de las colonias mencionadas.



Objetivo

# 2

## *Planeación estratégica de la ciudad*

Continuamos con la estrategia de implementar para la ciudad un mecanismo de planeación con visión de corto y largo plazo que permita eliminar improvisaciones y que privilegie el consenso entre los diferentes actores de la ciudad. Para lograr este objetivo se sigue la línea de asesoría del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) con quienes se revisan los planes y estrategias de éxito que se han implementado en otras ciudades del mundo como es el caso de Barcelona y que se pudieran replicar en la ciudad de Monterrey y así sentar las bases para poner en operación el Instituto de Estudios Estratégicos de la Ciudad de Monterrey.



Este año se integraron los consejos en las áreas de desarrollo urbano y de seguridad y buen gobierno, y se encuentra en formación los consejos de desarrollo económico y desarrollo social, los cuales están contemplados en la estructura de planeación estratégica de la ciudad.

Con la creación del consejo consultivo de seguridad pública de la ciudad de Monterrey, se abre un espacio para recibir opiniones y sugerencias ciudadanas para mejorar la seguridad de la ciudad. Este cuerpo colegiado está conformado por representantes de diferentes sectores de la sociedad y establece subcomités ciudadanos por zonas y por asuntos de seguridad pública municipal.

## ***Gobierno facilitador, moderno y de calidad en el servicio***

### ***Agilizando los trámites gubernamentales para generar oportunidades y de desarrollo de la ciudad***

Instalamos el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en nuestra ciudad, para reducir los tiempos de apertura de 265 giros de empresas de bajo impacto ecológico y de protección civil. Destacan aquellas relacionadas con el comercio, pequeñas industrias, talleres y servicios profesionales. Actualmente, en coordinación con el Banco Mundial, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y con el gobierno del estado de Nuevo León, identificamos los procesos en que es necesario mejorar los tiempos de emisión y resolución de trámites empresariales.



### ***Modernizando nuestros procedimientos administrativos para mejorar el servicio a los ciudadanos***

En el área de modernización administrativa, se ha concluido con la elaboración y actualización de los manuales de organización de las dependencias municipales y seguimos con la actualización permanente de los manuales de procedimientos para mejorar la eficiencia de la gestión municipal.

Monitoreamos el desempeño de la gestión municipal mediante nuestro sistema municipal de indicadores de desempeño, que nos permite identificar áreas de oportunidad para mejorar nuestros procedimientos y servicios al ciudadano, así como evaluar el impacto de los diferentes programas municipales para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006.

Continuamos con la actualización tecnológica de nuestros sistemas de información para garantizar que las transacciones y servicios informáticos se realicen con oportunidad y seguridad. Finalizamos con la migración a la plataforma Java, lo que nos permite contar con sistemas de información de vanguardia. Actualizamos permanentemente nuestros sistemas de seguridad computacional para evitar problemas masivos en los equipos de cómputo y que ocasionaría deficiencias en nuestra atención a los ciudadanos y riesgos a las bases de datos municipales.



Seguimos desarrollando aplicaciones informáticas que permiten facilitar los servicios al ciudadano y mejorar los procesos administrativos del municipio. Un ejemplo de esto es el sistema de control de almacén del municipio, que eficienta los procesos de entrada y salida para un manejo más estricto de los recursos.

Nuestro archivo histórico sigue posicionándose como de vanguardia a nivel nacional, de acuerdo con reconocidos historiadores nacionales e internacionales, gracias al servicio que se ofrece al aplicar nuevas tecnologías de información. En este segundo año continuamos con el proyecto de modernización, al depurar su base de datos. Nos permitirá, en un corto plazo, acceder al acervo de nuestro archivo histórico a través del Internet y consultar de manera remota algunas colecciones de la base de datos. Continuamos posicionando a nuestro archivo como una fuente importante de información; se registran mensualmente 672 consultas en promedio a la base de datos de documentos históricos del municipio.

En este año nuestro gobierno colaboró para la publicación del más reciente trabajo del historiador y cronista de la ciudad, el profesor Don Israel Cavazos Garza. Presentó, en dos volúmenes, la transcripción de las primeras actas de cabildo de la ciudad, que abarcan desde la fundación de Monterrey en el año de 1596 hasta 1775. Con este trabajo impulsamos la difusión de nuestra historia y promovemos la realización de investigaciones en el archivo histórico de Monterrey, al dar a conocer una parte de su vasto acervo. Actualmente, colaboramos con el profesor Cavazos para publicar la continuación de este trabajo, con una edición que incluya las actas de cabildo desde

1775 hasta 1922. Es un trabajo que, además de publicarse en papel, se realiza en disco compacto para que los interesados tengan la oportunidad de visualizar las actas originales en formato digital, desde la fundación de Monterrey hasta la consumación de la independencia.

Firmamos un convenio con el periódico *El Porvenir* mediante el cual los apoyamos en el proceso de digitalización de su hemeroteca, que representa la colección más importante en su tipo de la ciudad, pues cuenta con periódicos que datan desde el año de 1919. Al finalizar este proceso, los regiomontanos contarán con la posibilidad de consultar de forma gratuita este acervo en nuestro archivo histórico y en las 70 bibliotecas municipales distribuidas en toda la ciudad.

### ***Impulsando programas que garanticen ofrecer servicios de calidad***

La inversión realizada por el municipio el año pasado para promover la capacitación de servidores públicos y lograr la mejora continua y la calidad de los servicios brindados por las dependencias, han empezado a dar resultados.

Por primera vez en la historia del municipio, se reconoce a una de sus dependencias con el Premio Nuevo León a la Calidad. Este año, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, obtuvo este importante reconocimiento que la distingue como una dependencia de calidad en los trámites y servicios que ofrece a la comunidad.



Junto a este logro se muestra la participación entusiasta de los funcionarios de nuestra administración, ya que en esta edición del premio se presentó la participación más numerosa en la historia de nuestro municipio. Más de mil trabajadores de 23 dependencias desarrollaron los criterios del modelo de calidad mencionado y que buscan institucionalizar el conocimiento, identificar áreas de oportunidad para la mejora de los procesos administrativos, estandarizar las actividades que se desarrollan diariamente, definir responsabilidades y mejorar sustancialmente la transparencia de nuestro gobierno.

Otro importante esfuerzo realizado este año para impulsar valores de calidad fue la obtención de la certificación internacional iso 9001:2000 en la Secretaría de Servicios Públicos de Monterrey. Después de seis meses de trabajo en la que participaron más de dos mil funcionarios de esta secretaría, logramos certificar todos los procesos internos de la dependencia, lo que nos permite garantizar servicios

públicos de calidad y excelencia en beneficio de la comunidad. Seguimos trabajando en extender los programas de calidad y de excelencia a otras áreas de la administración. Actualmente, estamos en proceso de certificar con el estándar ISO 9001:2000 los servicios prestados por la Tesorería Municipal, la Secretaría de Administración y la Secretaría del Ayuntamiento antes de que termine este gobierno.

# Objetivo 4

## ***Cultura de la legalidad, transparencia y combate a la corrupción***

### ***Garantizando la transparencia de la información pública***

Hemos cumplido todos los requisitos que exige la Ley de Acceso a la Información del estado de Nuevo León. Una muestra de esto es el reconocimiento público que la Comisión de Acceso a la Información Pública de Nuevo León (CAIPNL) ha otorgado a nuestra administración municipal, ya que la información que se presenta en nuestro portal de Internet se encuentra actualizada y cumple con la legislación en la materia. Cabe mencionar que en esta dirección electrónica se encuentra información que aún y cuando no es requerida por la ley, determinamos incluirla a petición de diferentes organismos ciudadanos.

Con el apoyo de la CAIPNL, hemos capacitado a nuestros funcionarios para actualizar sus conocimientos y atender las solicitudes de información de acuerdo con el marco jurídico.

Producto de la consulta de diversos sectores de la sociedad, se expidió el nuevo Reglamento de Derecho de Acceso a la Información Pública. Con ello, el municipio ha fortalecido el derecho a la información y los mecanismos de respuesta a las solicitudes ciudadanas. Asimismo, se creó la figura del comisionado para la transparencia municipal, como mediador y garante de la obligación de la autoridad para transparentar y entregar la información pública.

Nuestro gobierno ha atendido en lo que va de la presente administración las 79 solicitudes que se han presentado. Hemos atendido en nuestras instalaciones más de dos mil consultas relativas a reglamentos, actas del R. Ayuntamiento, gacetas municipales, convenios, entre otros.

Garantizamos la transparencia en los movimientos contables de nuestra administración. Los partidos políticos representados en el R. Ayuntamiento de Monterrey pueden verificar electrónicamente todas las transacciones financieras que se realizan. Esto representa una acción sin precedentes en la historia de la transparencia de nuestros gobiernos.

Iniciamos un programa de transparencia y simplificación para facilitarle a los ciudadanos el pago de multas por infracciones no graves de tránsito en tiendas de conveniencia de la ciudad. Con ello, les facilitamos realizar rápidamente el pago de multas en un lugar cercano. Ahora hay más de 420 opciones para realizar su pago inmediato, además de obtener un importante descuento si se liquida antes de cumplir 15 días. Se pueden pagar más del 80% de las multas de tránsito que se aplican en la ciudad, con excepción de las que el reglamento señala sin descuento, transparentando su procedimiento de pago.

Creamos un Sistema Georeferencial de información del padrón completo de los negocios que venden o expenden bebidas alcohólicas.

Elaboramos un censo de campo para verificar las 9 mil 099 cuentas registradas en la tesorería municipal y verificar cuántas realmente operan, ordenar la información, hacerla pública y así poder ofrecer al usuario la información básica de cada establecimiento registrado.

Transparentar el padrón de alcoholes con un sistema amigable de consulta ciudadana por Internet, es una acción inédita e irreversible, para eliminar el uso discrecional de la información. Esto permitirá la revisión, depuración y actualización permanente del padrón de alcoholes y lograr un mayor orden sobre los establecimientos que operan en la ciudad. Asimismo, se multiplica nuestra capacidad de inspección.

Históricamente en el municipio de Monterrey la información sobre el número de establecimientos dónde se venden o expenden bebidas alcohólicas se había manejado de manera discrecional, que no era pública a los ciudadanos, con el consecuente crecimiento exponencial y sin orden.

Con este sistema, todos los ciudadanos que se interesen en conocer si un negocio cuenta con el permiso correspondiente, lo podrán verificar en Internet, con lo que se multiplica nuestra capacidad de inspección.



Continuamos transparentando nuestros procedimientos de adquisiciones municipales. En este segundo año realizamos 41 concursos y licitaciones públicas, los cuales han sido supervisados por el comité de adquisiciones. Se han comprado bienes y servicios por un monto de 170 millones de pesos. Esta cantidad representa un 53% del total de compras municipales.

### ***Realizando programas para promover la denuncia, prevenir y combatir a la corrupción***

Continuamos facilitando a la ciudadanía procedimientos para denunciar actos que consideren irregulares por parte de funcionarios públicos. La comisión de honor y justicia, que trabaja de manera independiente, cuenta con módulos para recibir quejas o denuncias en las oficinas de la Secretaría de Vialidad y Transito, así como en la delegación de la Secretaría de Policía Preventiva Municipal. Con este órgano imparcial hemos fortalecido la cultura de la denuncia entre la sociedad.



Durante la actual administración hemos recibido 431 denuncias ciudadanas. Su procesamiento –después de las investigaciones correspondientes– ha causado baja 7 elementos, 38 han sido suspendidos y se han amonestado a 32. Adicionalmente, la coordinación de asuntos internos y transparencia de la gestión administrativa y operativa de la Secretaría de Vialidad y Tránsito, ha recibido y solucionado 790 quejas por parte de la ciudadanía, de las cuales se originaron 130 denuncias, que inhabilitaron a 14 oficiales, 32 apercibimientos públicos y 28 casos se turnaron a la comisión de honor y justicia.

Realizamos permanentemente revisiones financieras, administrativas operacionales, fiscales y presupuestales en las diferentes oficinas municipales para vigilar el manejo correcto de recursos humanos, materiales y financieros.

Hemos finalizado nueve auditorías a dependencias, además de encontrarse actualmente cuatro en proceso, según lo propuesto en el plan anual de auditorías. En el área de coordinación de obras públicas, las revisiones son permanentes, en función de las obras que se estén llevando a cabo.

La Contraloría Municipal sigue atenta a cualquier denuncia ciudadana. Producto de la investigación y procedimientos administrativos la contraloría ha sancionado en esta administración a ocho servidores públicos, de los cuales tres fueron suspendidos y cinco resultaron con amonestación.

## Objetivo **5** *Relaciones interinstitucionales a favor de la ciudad*

Consolidamos programas de colaboración interdisciplinarios con instituciones internacionales. Una muestra de ello es el apoyo conseguido con el Ministerio de Cultura de España, mediante el programa de Ayuda para el Desarrollo de Archivos de Iberoamérica (ADAI).

Este programa constituye un fondo financiero multilateral de fomento al desarrollo archivístico en Iberoamérica. Participan países como Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México y Chile. Su objetivo principal es el fomento al desarrollo archivístico en Iberoamérica; concede apoyos para otorgar becas y bolsas de viaje para formación y asistencia técnica, desarrollar planes de preservación, conservación y restauración de documentos, así como ejecutar programas encaminados al acceso y a la difusión de archivos históricos.

Este apoyo financiero nos permitió ejecutar un programa para depurar la base de datos del archivo histórico de Monterrey, para posteriormente contar con la posibilidad de consultar los documentos desde cualquier parte del mundo, mediante un portal de Internet.

Cabe mencionar que firmamos varios convenios con diferentes dependencias y organismos estatales y federales, entre los que destacan el convenio de colaboración con la Comisión Estatal Electoral para regular la colocación de propaganda política en la vía pública. Con el Comité de Construcción de Escuelas para rehabilitar



espacios educativos, así como los mencionados anteriormente con gobierno del estado y municipios del área metropolitana para el programa Regia Metrópoli y con FOMERREY.

## Objetivo **6** *Fortalecimiento de las finanzas y el patrimonio municipal*



En un esfuerzo para fortalecer las finanzas públicas municipales, implementamos programas para mejorar la eficiencia administrativa y de austeridad para disminuir el gasto municipal. Así logramos disminuir el gasto y ampliamos nuestros flujos de efectivo, lo que nos permite atender los retos del presente y establecer bases económicamente sanas para las administraciones futuras.

### *Optimizando el gasto público por medio de indicadores operativos*

Una consecuencia de impulsar desde nuestro primer año de gobierno importantes programas de inversión en obra pública y de apoyo a los grupos más vulnerables de nuestra ciudad, fue el incremento considerable de los egresos municipales.

Con el compromiso del R. Ayuntamiento de mantener finanzas sanas, en este segundo año iniciamos un ajuste del gasto corriente, cuidando siempre mantener los programas de mayor impacto social y en beneficio de los sectores económicamente menos favorecidos.

Implementamos el programa Finanzas Sanas, que incluye acciones de eficiencia administrativa para mejorar los ingresos y planes de austeridad para disminuir el gasto operativo, todo en un marco de una política de sensibilidad social.

Una de las prioridades de este programa es la adecuada racionalización y optimización del gasto público. Realizamos un análisis en las diferentes áreas administrativas del municipio, en el que se revisa-

ron los indicadores de desempeño y los manuales de procedimientos y de organización, que nos permitió identificar áreas de oportunidad para disminuir el gasto por concepto de nómina. Cabe destacar el esfuerzo solidario realizado por los funcionarios de primero y segundo nivel, quienes aportaron voluntariamente en promedio el 15% de su salario. Adicionalmente, se redujo el gasto operativo del municipio en conceptos como telefonía local y celular, viajes, mantenimiento de vehículos, entre otros, por un monto superior a los 90 millones de pesos.

En total, con estas acciones implementadas, este año lograremos equilibrar nuestras finanzas. Para el próximo año estos esfuerzos continuarán, por lo que ratificamos el compromiso de orden y austeridad por parte de nuestra administración. Buscamos sanear el pasivo para que el municipio ahorre en los próximos años en el servicio de la deuda. Con este sentido de trascendencia buscamos alternativas para mejorar las condiciones actuales de la deuda municipal.

### ***Fortaleciendo los ingresos municipales***

Para fortalecer los ingresos municipales, en este segundo año aplicamos una estrategia de solidaridad recíproca en el cobro del predial, aplicando sustanciales descuentos a quienes pagan a tiempo y otorgando facilidades para que los contribuyentes que por cualquier motivo no lograron realizar sus pagos, los hagan sin afectar su economía.



Continuamos con el operativo especial para el cobro del impuesto predial, mediante el cual se invita a los ciudadanos a realizar su pago con descuento durante los primeros dos meses del año. En este año, contaron con la posibilidad de pagar en 100 cajas recaudadoras ubicadas en el palacio municipal, en nuestras siete delegaciones y en 2 recaudamóviles. Adicionalmente y con el objeto de proporcionar una mejor orientación a los ciudadanos, se habilitó el sistema de telefonía auto asistida Prediatel, mediante el cual se informa sobre los lugares, horarios, descuentos así como formas de pago.

Durante los meses de julio a noviembre del presente año, y por acuerdo del R. Ayuntamiento, llevamos a cabo el programa Invitación al Pago del Impuesto Predial, en el cual el gobierno municipal de Monterrey condona el 100% de recargos, gastos y sanciones, en beneficio de la economía de las familias que no habían podido realizar su pago. Gracias a esta campaña logramos recuperar más de 102 millones de pesos.

En esta campaña se enviaron más de 155 mil avisos a todos los contribuyentes con rezago. Se sensibilizaron sobre la importancia de realizar su pago del impuesto predial para la consecución de los programas de inversión de obra pública, servicios públicos y de impacto social en beneficio de todos los regiomontanos.

Como resultado, obtuvimos la respuesta favorable de la ciudadanía y en este año logramos incrementar en más de 60 millones de pesos los ingresos municipales por concepto del predial.

Mejoramos nuestros procedimientos para el cobro de infracciones de tránsito con la digitalización de las multas, disminuyendo así los tiempos de registro de documentos y de vehículos detenidos. Así, los ciudadanos cuentan con la facilidad de realizar su pago y recoger su vehículo en menos tiempo.

Gracias a esta participación ciudadana, en este año se incrementaron los ingresos propios en un 40.5%.

Como una acción relevante en este año para fortalecer las finanzas municipales, destaca la negociación que llevamos a cabo con el gobierno del estado de Nuevo León, en donde se planteó la necesidad de recursos necesarios para la operación de los servicios de seguridad pública de la ciudad.

Estas negociaciones se derivan de que en el convenio de traslado de funciones de los servicios de seguridad preventiva del gobierno del estado de Nuevo León al gobierno municipal de Monterrey, no se incluían los recursos para su operación anual.

Este déficit presupuestal para su operación ocasionó que el municipio de Monterrey recurriera a diferentes créditos para hacer frente a los diferentes programas de obra pública y de inversión social.

Todas estas acciones descritas son el inicio de una planeación estratégica y de reingeniería financiera para que, al finalizar la presente administración, entreguemos finanzas públicas sanas, para beneficio de todos los regiomontanos, en un marco de responsabilidad, transparencia y visión de futuro.



### *Cuidando el patrimonio municipal*

Dentro del programa de actualización y regularización del patrimonio inmobiliario municipal, el R. Ayuntamiento ha aprobado durante este año 57 dictámenes de patrimonio, dentro de los cuales se encuentran siete incorporaciones, que representan 8 mil 451 metros cuadrados adicionales para el municipio.

Asimismo, se han aprobado 28 dictámenes que corresponden a comodatos a favor de organismos públicos, asociaciones civiles o de beneficencia, que se traducen en más escuelas, centros de capacitación, casetas de vigilancias, centros deportivos, entre otros.

Nos ocupamos por cuidar el patrimonio inmobiliario municipal. La comisión de recuperación de bienes patrimoniales ha realizado las acciones judiciales y extrajudiciales, y recuperaron seis bienes inmuebles, que representan una superficie superior a los 13 mil metros cuadrados. Adicionalmente, continuamos con el proceso de reinventario de más de 53 mil activos de mobiliario y equipo, con un avance del 95% a la fecha.



## 7

## *Profesionalización de los servidores públicos y relaciones laborales estables*

### *Promover una capacitación profesional y mejorar las prestaciones a nuestros servidores públicos*

Con el objeto de capacitar y actualizar a los funcionarios municipales en las prácticas modernas de administración pública, firmamos un convenio con el Instituto de Administración Pública del Estado de Nuevo León. Como producto de este convenio, llevamos a cabo dos diplomados en administración pública y finanzas a servidores públicos municipales.



Continuamos con el apoyo a pensionados y jubilados mayores de 70 años, mediante las aportaciones voluntarias realizadas por funcionarios municipales, y con las que se benefician 640 familias con bonos de despensa mensuales, equivalentes a más de 3 millones de pesos anuales.

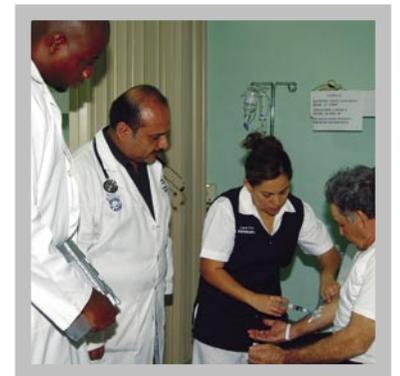
Mantenemos una relación cordial y de diálogo permanente con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del municipio de Monterrey. Mejoramos las condiciones contractuales con la firma del convenio laboral 2005. Se incrementaron 13.1% las prestaciones directas e indirectas de los trabajadores activos y pensionados sindicalizados, en beneficio de 5 mil 182 familias. Estas prestaciones incluyeron, además de un aumento salarial del 4%, incrementos en bonos de despensa, de útiles escolares y de desempleo, así como mejores condiciones de los seguros de vida y en apoyos económicos para viudas de trabajadores y pensionados.

En materia de servicios de salud a los empleados, pensionados y jubilados del municipio, seguimos con una política de reposicionamiento y reingeniería de los procesos administrativos y de salud. Esto nos ha permitido incrementar el número de especialistas, renovar equipo médico e incrementar las áreas de atención.

Realizamos un promedio de ocho mil consultas mensuales en medicina familiar. Las consultas con especialistas rebasan las 8 mil 500 por mes, además de ocho mil en Medicina Express, programa creado para que se atienda rápidamente a los empleados que se encuentran en horario de trabajo y se puedan reintegrar de inmediato a sus labores. En el área de urgencias atendemos mensualmente a más de cuatro mil pacientes.

Disminuimos en más del 60% los gastos ocasionados por la elaboración de exámenes en laboratorios externos, al crear las áreas de microbiología e inmunología, lo que nos permite además ofrecer servicios más ágiles a favor de nuestros pacientes.

Gracias a los programas oportunos de vacunación, al tratamiento de enfermedades con especialistas y a la calidad de los medicamentos que ofrecemos, durante la presente administración hemos reducido en un 75% las infecciones de los niños de 0 a 6 años, en beneficio de la calidad de vida de las familias de los empleados municipales.



# *Monterrey seguro y con orden*

**N**os ocupamos todos los días por ofrecer a los regiomontanos condiciones para que se sientan seguros en sus casas y lugares de trabajo, que estén tranquilos al saber que las escuelas de sus hijos se resguardan y que, al finalizar de cada jornada van a transitar por vialidades rápidas y seguras.

Impulsamos la cultura de prevención de accidentes capacitando a los ciudadanos para evitarlos. Actuamos oportunamente en contingencias naturales y siniestros bajo la premisa de asegurar vidas, cuidar patrimonios y brindar certeza jurídica.

Desarrollamos acciones innovadoras para impulsar en los jóvenes la cultura de la diversión responsable y promover el orden y la transparencia en la supervisión de los negocios que venden alcohol. Impulsamos espacios y oportunidades para el comercio en la ciudad basados en el diálogo y la sensibilidad.



Objetivo

# 1

## **Organización para la prevención del delito**

### ***Promoviendo la participación de la sociedad en los esquemas de prevención del delito***

Para fortalecer el contacto con las necesidades de la comunidad, se formalizó la creación del Consejo Consultivo de Seguridad Pública de la ciudad de Monterrey, el cual permitirá recibir opiniones y sugerencias para mejorar el servicio prestado. Este cuerpo colegiado está conformado por representantes de diferentes sectores de la sociedad y establece subcomités ciudadanos por zonas y por asuntos competentes a la seguridad pública municipal.

Se han formado 130 comités de Apoyo para la Seguridad y la Prevención del Delito en la ciudad, mediante los cuales los vecinos de las diferentes colonias se reúnen con representantes de la Policía Municipal para darles a conocer los principales problemas de la zona, lo que permite a la autoridad, tener una mejor información para establecer programas y mecanismos eficientes de seguimiento y evaluación.

Más de 200 mil alumnos y padres de familia de la totalidad de planteles educativos visitados han resultado beneficiados con los programas preventivos que buscan garantizar la seguridad infantil, la prevención de adicciones, fomentar la autoestima, promover los valores en la familia y disminuir los riesgos de violencia doméstica.

Continuamos fortaleciendo acciones preventivas a través de diferentes programas, cursos y talleres permanentes como Camino Seguro a la Escuela, Padres en Alerta y Drogas, Abuso, Resistencia y Educación (DARE).

Implementamos el Programa Policía de Barrio, el cual está operando con excelentes resultados, con acciones preventivas y mejorando la seguridad en las colonias Cumbres San Agustín, Las Lajas, Asarco, La Fe y Cumbres Quinto Sector. En fechas próximas ampliaremos la cobertura de este programa.

Con el objeto de prevenir la violencia doméstica, se inició este año la campaña Contra la Violencia Familiar, a través de la cual se fomentan desde la infancia los valores de paz y convivencia familiar. Dentro de este programa se repartieron 20 mil pulseras color naranja, las cuales se otorgaron a los niños que realizaron un dibujo a favor de la paz.

## Objetivo **2** *Seguridad pública moderna y profesional*

### *Impulsando la profesionalización y dignificación de nuestro cuerpo policiaco*

Para la profesionalización de la policía, se diseñó el Diplomado de la Función Policial, el cual se impartió por especialistas de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, de esta forma somos la primera corporación policiaca en acceder a las aulas de esta importante Casa de Estudios.

Impartimos de manera permanente y continua, una serie de cursos de capacitación para elevar la preparación y dignificar a la Policía de Monterrey, entre los que se encuentran Manejo de Conflictos, Calidad en el Servicio, Análisis de Problemas y Toma de Decisiones, Intervención en casos de Violencia Familiar, Intervención en Casos de Alto Riesgo, Manejo Psicológico de Víctimas de Siniestros y Preservación de Evidencias en la Escena del Crimen, entre otros.

Apoyamos con becas a 83 elementos de la corporación y a sus familias con el programa Policía Digno, para que cursen sus estudios de bachillerato, profesional y de idiomas, ofreciéndoles además servicios de guardería, así como orientación legal y psicológica.

### ***Modernizando equipamiento e incorporando tecnología de punta***

Hemos mejorado los tiempos de transmisión de información con la creación del Sistema Integral de Operación Policiaca (SIOP), ya que permite interactuar con una base de datos que da servicio a las áreas de mandos medios operativos, central de transmisiones, comisarios, médicos, celdas, visitas, recursos humanos y control vehicular. Este sistema proporciona una información oportuna para la toma de decisiones en tiempo real durante cada incidencia.

Incrementamos el parque vehicular de nuestra corporación policiaca mediante la incorporación de 66 nuevas patrullas, 20 motocicletas y 47 bicicletas para poder atender a la población y cubrir el patrullaje y vigilancia de la ciudad. Actualmente evaluamos la adquisición de 43 nuevas unidades móviles para reforzar las actividades de la corporación.

Con el programa Cero Tolerancia hemos afianzado los valores de honradez, disciplina, lealtad, orden, responsabilidad, respeto y servicio a la comunidad. De esta manera, procedimos a terminar la relación laboral de 75 efectivos de la corporación, al comprobarse que cometieron faltas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Adicionalmente rediseñamos el proceso de reclutamiento y selección de personal de policía, para mejorar la confiabilidad y aptitud técnica de los nuevos elementos.



### ***Focalizando acciones para reforzar la seguridad en la ciudad***

Mejoramos la cobertura de la Policía de Monterrey, al incrementar el número de policías por kilómetro cuadrado, pasando de 11.4 en el 2003, a 13.1 policías por km<sup>2</sup> en el 2005, lo que representan un incremento del 15%.

Efectuamos diferentes operativos especiales para garantizar la seguridad en la ciudad, como los realizados durante las temporadas de Semana Santa, Día de Muertos, Navidad y Año Nuevo, los recorridos programados en diferentes zonas de la ciudad como en la Alameda y en la Macroplaza, así como la implementación de operativos coordinados con otras corporaciones policiacas para reforzar la seguridad bancaria y en el transporte urbano.

Iniciamos con el programa Barrio Amigo, que fortalece la relación directa entre policías, vecinos y comerciantes, para mejorar los esquemas de prevención y

combate a la delincuencia de los barrios de Monterrey. Comenzamos en las colonias del poniente de la ciudad, para posteriormente extender el programa a otras zonas que lo requieran.

Incrementamos la presencia de elementos en las zonas del Barrio Antiguo, en la colonia Miravalle y en el primer cuadro de la ciudad, con lo que se disminuyó el índice delictivo en estas zonas.

Para combatir la problemática del narcomenudeo en zonas escolares, aplicamos vigilancia especial en las zonas conflictivas de la ciudad con el Grupo Preventivo Especial. Apoyamos a las áreas federales responsables de contrarrestar esta problemática. Cabe destacar en este punto que se ha logrado el decomiso de 413 kilogramos y mil 975 cigarrillos de marihuana, 451 gramos de cocaína, 100 dosis de LSD, 174 pastillas psicotrópicas, 276 piedras base de cocaína, 12 armas de fuego, 45 armas blancas y 6 vehículos consignados.

## Objetivo 3

### ***Ordenamiento de las actividades comerciales y de servicios***

Desde el inicio de la presente administración implementamos una estrategia de trabajo para mejorar el control de los negocios con venta y consumo de alcohol, la cual se enfoca en tres líneas de acción: la integración de un sistema georeferencial de negocios con venta y/o consumo de alcohol, la renovación del marco jurídico en la materia y su aplicación efectiva, y la ejecución de programas para crear una cultura de consumo responsable de bebidas alcohólicas.

#### ***Ordenando y transparentando la información referente a los negocios con venta y consumo de alcohol***

Hemos realizado un censo de campo para verificar las 9 mil 099 cuentas de los establecimientos con venta y consumo de alcohol que se encuentran registrados en la tesorería municipal, para verificar cuantos realmente operan, actualizar sus datos y crear un Sistema Georeferencial que nos permite ordenar y transparentar la información básica de cada establecimiento registrado.

La creación de este Sistema Georeferencial que ya puede consultarse en nuestro portal de Internet, representa una acción inédita e irreversible para eliminar el uso discrecional de la información, lo que permitirá la revisión, depuración y actualización permanente del padrón de alcoholes.

Todos los ciudadanos interesados cuentan ahora con la posibilidad de consultar los datos de los negocios con venta de alcohol, en un sistema amigable, con la información de cada negocio acerca de los nombres comerciales, direcciones, números de cuenta, el tipo de permiso para operar, el historial de multas que han cometido y su ubicación mediante un mapa referenciado de la ciudad.

Con este programa multiplicamos nuestra capacidad de inspección al permitir revisar a los ciudadanos si los negocios que venden alcohol en sus colonias cuentan con los permisos correspondientes.

Actualmente en nuestra página de Internet ya se puede consultar la información de los más de 9 mil negocios con venta de alcohol, de los cuales 4 mil 857 ya cuentan con fotografía y su ubicación georeferencial, 826 se encuentran en proceso de digitalización o reordenamiento y 3 mil 416 se encuentran en proceso de ubicación, ya que probablemente se encuentran inactivas o no pagan refrendo.



Este sistema es una medida que busca dar una respuesta estructurada al crecimiento desordenado y a la dinámica de movimiento de los establecimientos con venta de alcohol en la ciudad, y estará sujeto a un proceso permanente de revisión y actualización.

En abril del 2004, junto con la aprobación de un nuevo reglamento, el R. Ayuntamiento expidió una convocatoria para que aquellos establecimientos con un giro, titular, o domicilio distinto al originalmente autorizado, actualizaran sus datos para ordenar el padrón de alcoholes.

A esta convocatoria acudieron cerca de mil 400 de establecimientos, de los cuales a 565 ya se aprobó su ordenamiento, 461 se encuentran en la comisión de espectáculos y alcoholes del R. Ayuntamiento para su revisión y en su caso aprobación, además de que 374 establecimientos son analizados por la Dirección de Inspección y Vigilancia para turnar a la misma comisión.

Posteriormente a este proceso de ordenamiento, buscamos acelerar y transparentar el procedimiento de altas y bajas de negocios con venta de alcohol y que pertenezcan a giros que impulsen la economía de la ciudad.

### ***Vigilando el cumplimiento de los reglamentos de los negocios con venta de alcohol***

El orden no exime la aplicación de la ley. No obstante los trabajos realizados por impulsar un mayor orden y transparencia en el padrón de alcoholes, debemos redoblar esfuerzos en el control de horarios.

En esta materia revisamos la iniciativa de gobierno del Estado y de diversas organizaciones civiles con el propósito de ampliar el horario de venta de alcohol a las 3 de la mañana, siempre y cuando exista un endurecimiento de penas a quienes incumplan esta disposición.

Hemos realizado a la fecha 483 clausuras de negocios que no cumplen con el Reglamento que Regula las Actividades de los Establecimientos con Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, que se encuentra homologada con la Ley Estatal de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol. Ahora, los negocios sancionados permanecen cerrados el plazo que marque la clausura y no pueden reiniciar actividades aún pagando los adeudos con los que cuenten.

Clausuras efectivas acumuladas	
Concepto	Cantidad
Clausura definitiva	1
Negocios clandestinos cerrados	82
Reimposiciones de sellos	134
Clausuras temporales	266
Arrestos administrativos	30
<b>Total clausuras</b>	<b>483</b>

Número de clausuras de establecimientos con venta de alcohol  
Fuente: Dirección de Inspección y Vigilancia

Licencias de alcohol otorgadas acumuladas	
Giro de negocio	Cantidad
Abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores	6
Abarrotes con venta de cerveza	55
Almacén	1
Bar	1
Centro deportivo	1
Centro social	6
Deposito	2
Hotel	2
Licorería	3
Minisuper	66
Restaurante con venta de cerveza y bebidas alcohólicas	42
Restaurante Bar	1
Restaurante con venta de cerveza	11
Supermercado	7
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>

Fuente: Dirección de Inspección y Vigilancia

Esta actuación se deriva de los operativos que se realizan continuamente en lugares estratégicos de la ciudad, con el objetivo de vigilar que se respete el horario de operación y el cumplimiento de todos los artículos de la nueva ley de alcoholes. En lo que llevamos de la administración se han aplicado más de 7 mil 267 actas de visita de inspección.

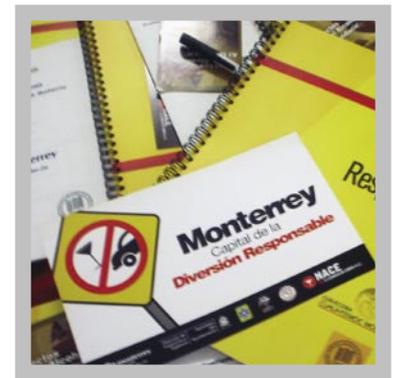
En materia de eventos y espectáculos, vigilamos que los que se realizan en nuestra ciudad cumplan con los reglamentos establecidos para beneficio de todos los regiomontanos, en los que se han aplicado mil 527 infracciones, además de 246 en eventos de box y lucha. Además hemos colaborado con las autoridades competentes para vigilar el funcionamiento de los negocios con máquinas tragamonedas.

### ***Promoviendo una cultura de consumo responsable de bebidas alcohólicas***

Continuamos con los programas para crear una cultura de diversión responsable, en la cual a través de la distribución de información por medio de la prensa escrita y con propaganda entregada a la salida de los centros de consumo o establecimientos, buscamos promover el consumo responsable de alcohol.

Hemos sensibilizado a más de 50 mil jóvenes en las campañas Es Responsabilidad de Todos y Diversión Responsable, los cuales han coadyuvado en la disminución del 24% el índice de los accidentes en que participan conductores con altos grados de alcohol en la sangre.

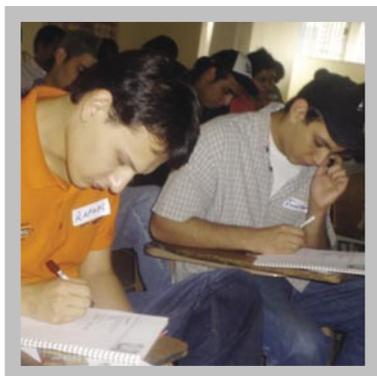
Este año iniciamos con el programa Valor A la Vida. A través de este programa se constituirá un consejo interuniversitario con estudiantes de las principales universidades del estado, que promoverán en las aulas y la población estudiantil, una cultura responsable de diversión, inhibiendo el abuso en el consumo de alcohol de los jóvenes, evitar que los automovilistas conduzcan en estado de ebriedad y concientizar sobre los efectos nocivos derivados del abuso en el consumo de bebidas embriagantes. El programa incluye operativos itinerantes con representación de personal de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey, de la Cruz Verde, de representantes de universidades, así como de un notario público y diferentes medios de comunicación de la ciudad, con la finalidad de detectar a las personas que conducen en estado de intoxicación alcohólica.



Las personas que se encuentren en ese estado, se les facilitará el traslado a su casa mediante un taxi, así como la posibilidad de dejar su auto en algún estacionamiento público cercano.

Finalmente, se enviará a las instituciones educativas un reporte sobre los estudiantes sancionados por conducir en estado inconveniente, y que tomen las medidas que se consideren necesarias para mejorar la formación de los alumnos.

En este mismo tema, con la intención de evitar el consumo de bebidas alcohólicas de forma immoderada, impulsamos el curso Mesero Responsable, en el cual se graduaron 87 meseros al tomar los talleres de capacitación impartidos por la Universidad de Monterrey.



Este curso fue organizado en colaboración con el programa DARE, con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Nuevo León, además de la UDEM quien impartió esta capacitación. Con esto buscamos orientar a los meseros sobre la manera de detectar si un cliente está a punto de exceder el límite de alcohol permitido, para persuadirlo a que deje de consumir.

### ***Creando oportunidades con orden para el comercio informal***

Nuestro objetivo es ordenar las actividades comerciales y de servicios, en especial para consensar y construir opciones y espacios alternativos para el desarrollo ordenado del comercio que hoy opera en la vía pública e impulsar esquemas que mejoren la imagen del comercio semifijo.

Hemos implementado más de 2 mil 478 operativos en este año, para verificar el cumplimiento del Reglamento para Regular el Uso de la Vía Pública en el ejercicio de la actividad comercial. Se han realizado 417 inspecciones, en las cuales se han realizado 521 retenciones de mercancía por no cumplir con la legislación municipal.

Mantenemos el compromiso de no permitir la instalación de comerciantes en las inmediaciones de la basílica de Guadalupe. Reconociendo las necesidades de trabajo de los comerciantes que se sienten

perjudicados por el acuerdo del R. Ayuntamiento que restringe el comercio en la vía pública de la zona, hemos privilegiado el diálogo para promover la búsqueda de alternativas de espacios privados para que ofrezcan sus productos, o que se instalen en el lecho del río Santa Catarina. Mediante el diálogo y el apego a la ley seguiremos logrando este tipo de acuerdos. Actualmente buscamos mecanismos para encontrar una solución definitiva en este caso y evitar que cada año existan manifestaciones de descontento, respetando al R. Ayuntamiento como instancia para acordar disposiciones de carácter general.

Le dimos continuidad a los operativos especiales para vigilar el cumplimiento de la ley, en fechas que se incrementa la actividad comercial como son los días de las madres, de muertos, de navidad, entre otros.

Como acción estratégica para lograr la ordenación comercial de la ciudad, buscamos la creación de nuevos espacios, la modernización de mercados y contar con alternativas para reubicación de comerciantes.

Integramos una comisión con representantes de las organizaciones de comerciantes para buscar los mecanismos de financiamiento de construcción y operación de nuevos mercados.

En noviembre fue inaugurado el nuevo Mercado Colón, ubicado sobre la calle Padre Mier, a unos metros de la avenida Cuauhtémoc. En este nuevo espacio, se ofrece un lugar para los comerciantes que antiguamente ocupaban el Mercado Colón, siendo un mercado más moderno, con mejor ubicación y en el cual los comerciantes podrán tener la certeza jurídica de contar con la propiedad de su local.

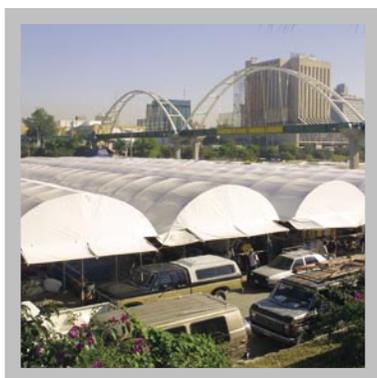
Para hacer más efectiva y transparente la construcción y venta de locales en el nuevo Mercado Colón, se creó un fideicomiso en el que BANOBRAS funge como fiduciaria. En esta misma zona se contempla la creación del mercado Colegio Civil, para hacer frente a la demanda de espacios dignos por parte de comerciantes dispuestos a reubicarse.

Adicionalmente, en consenso con inversionistas privados y representantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se formalizó la constitución de un fideicomiso para la construcción de otros dos mercados, en donde anteriormente se encontraban los antiguos cine Monterrey y Reforma.



Una vez que se encuentren construidos estos mercados, se podrán reubicar los comerciantes de ésta organización que se encuentran actualmente en la vía pública. Así también, se ha estado trabajando con comerciantes adheridos a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), para que puedan concluir la construcción de los locales comerciantes que realizan en la colonia Sarabia para reubicar a los comerciantes de esa organización.

Firmamos un convenio con Gobierno del Estado y comerciantes adheridos a la organización Tierra y Libertad, mediante el cual aceptaron ser reubicados en distintos lugares.



Esta reubicación de 163 comerciantes que desde hace 30 años trabajaban en ese lugar, representa un esfuerzo importante en esta materia, ya que permitirá completar el eje vial Venustiano Carranza-Bernardo Reyes, que conectaría el municipio de San Pedro con el municipio de Escobedo, pasando por Monterrey y por San Nicolás.

El municipio contribuirá en ésta reubicación buscando opciones de terrenos o lugares que sean propicios para estos comerciantes.

Impulsamos esquemas para mejorar la imagen del comercio semifijo, como es el caso de la renovación de las estructuras del mercado que opera bajo el puente San Luisito en el lecho del río Santa Catarina, haciéndolo mas funcional y seguro.

Como consecuencia del acuerdo del R. Ayuntamiento se constituyó un fideicomiso entre el municipio, la UANL y la iniciativa privada para construir un edificio en los terrenos del antiguo Mercado Colón. Las negociaciones entre los particulares que se encuentran en esa manzana estan muy avanzadas, y en breve esperamos arrancar la construcción de un edificio que cuente con espacios para oficinas privadas y gubernamentales, así como áreas culturales y de servicios.

Objetivo

# 4

## *Respeto a los derechos humanos*

La promoción y el respeto de los derechos humanos ha sido una preocupación constante de esta administración. Durante este segundo año, la Red Ciudadana de Apoyo en Materia de Derechos Humanos ha continuado la labor de fomentar la cultura de respeto a través de cursos, talleres y acciones de difusión.

Además, los integrantes de esta organización participan en calidad de observadores en los programas diseñados para detectar conductores que conduzcan en estado inconveniente, con la intención de proteger los derechos humanos de los detenidos.

Garantizamos que todas las personas que son detenidas en nuestra corporación policiaca, se les ofrece un trato digno y justo. Seguimos mejorando considerablemente las condiciones de las celdas de los reclusorios, para garantizar un lugar digno para los detenidos, a quienes se les ofrece una alimentación sana y con higiene.

Los jueces calificadores del municipio de Monterrey han privilegiado la conciliación para la solución de conflictos entre particulares. Más del 60% de estos conflictos se solucionan por la vía de la conciliación. En los casos que se requiere, los jueces calificadores aplican las sanciones administrativas correspondientes, ajustadas siempre al marco jurídico del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, pero además atendiendo al respeto de las garantías individuales.

Para evitar la violación a los derechos humanos por parte de funcionarios municipales, mantenemos una comunicación directa con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo que nos permite además revisar sus recomendaciones y dar respuesta oportuna a éstas, estableciendo como prioridad el diálogo con los ciudadanos que se sienten afectados en sus derechos.



Objetivo

# 5

## ***Cultura de la prevención de accidentes y protección civil***

Hemos otorgado en este año más de 17 mil servicios en materia de protección civil, ofreciendo oportunamente identificación de puntos de riesgo, auxilio en accidentes viales, atendiendo incendios urbanos, fugas, derrames y rescates a personas en peligro, además de continuar con operativos permanentes para garantizar la integridad física y la vida de los regiomontanos.



### ***Promoviendo la cultura de prevención de accidentes***

Más de 8 mil personas han asistido a los cursos de capacitación que se ofrecen en el Centro Municipal de Formación para la Cultura de la Prevención y Protección Civil, y que están diseñados para disminuir el índice de accidentes que se registran en el hogar, en la escuela, en el trabajo y en la calle.

En este año hemos impartido más de 16 mil horas de capacitación mediante los 126 cursos como son el Curso de Capacitación en Prevención de Accidentes y Seguridad en Semana Santa 2005, el Curso sobre el Sistema Municipal de Protección Civil, Prevención de Accidentes en el Trabajo y Manejo de Extintores, el curso Diviértete Seguro orientado a alumnos de escuelas primarias, además de cursos sobre primeros auxilios.

Estamos convencidos de que todas las personas que asisten a estos cursos, se convierten en ciudadanos preparados para prevenir accidentes y para afrontar situaciones de emergencia. La importancia de acercar estos conocimientos, es que los ciudadanos se convierten en multiplicadores de tácticas de protección civil.

### ***Actuando oportunamente en contingencias naturales y siniestros***

Estamos atentos a situaciones o fenómenos naturales que pongan en peligro la integridad de los regiomontanos. Un ejemplo de lo anterior

fue el caso de las medidas preventivas llevadas a cabo antes de la llegada del huracán *Emily*, con lo cual se evitó la pérdida de vidas humanas, en donde estuvieron en coordinación más de mil 500 funcionarios y elementos municipales.

Nuestra ciudad fue la menos afectada del área metropolitana gracias al mantenimiento permanente de nuestro sistema pluvial, a la evacuación oportuna de familias en áreas de alto riesgo, a la revisión periódica de la infraestructura vial municipal, a las acciones de seguridad implementadas por las áreas de protección civil, vialidad y seguridad, y sobre todo, a la actitud responsable de los regiomontanos para afrontar este fenómeno natural, que se traduce en una mejor cultura de protección civil.

No obstante lo anterior, mil 086 familias resultaron afectadas en su patrimonio al dañarse total o parcialmente sus viviendas. A estos hogares los apoyamos con albergues temporales, alimentación y apoyos diversos para vivir fuera de sus casas.

Adicionalmente, con la colaboración del gobierno federal, a través del FONDEN, entregamos paquetes de materiales para reconstruir las casas afectadas, siempre y cuando estuvieran asentadas en zonas regulares.

Las familias que tenían una casa en zonas irregulares, se encuentran en proceso de reubicación.

Otra situación de riesgo que afrontamos en este año, fue el caso del edificio denominado Torres del Sol, ubicado en el sector de San Jerónimo, en el cual se presentaron grietas considerables en la zona en que estaba construido y que significaba un serio peligro para los habitantes del edificio, así como para los vecinos de la zona.

En este caso nuestra prioridad fue siempre vigilar que cualquier resolución garantizara primordialmente la seguridad de las familias afectadas. Nos aseguramos que las acciones realizadas para solucionar el conflicto cumplieran tres premisas: asegurar vidas, cuidar patrimonios y brindar certeza jurídica.

Al detectar hundimientos de consideración en la zona, implementamos medidas preventivas en donde se evacuaron inmediatamente a 15 familias residentes y vecinos del edificio multifamiliar.



Constituimos una comisión intersecretarial para evaluar riesgos y elaborar las propuestas y alternativas de solución, tanto de prevención y de aseguramiento, como definitivas y estructurales.

Esta comisión se integró por personal de la Secretaría del Ayuntamiento, destacando Protección Civil y Concertación Social, además de elementos de Desarrollo Urbano y Ecología, de Obras Públicas, así como por la Dirección de Protección Civil del Estado y la asesoría de especialistas de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL, del Colegio de Ingenieros Civiles, del Instituto de Ingeniería Civil y de otros expertos en geología y estructura.



Elaboramos un plan de contingencia y evacuación con acciones preventivas en caso de alguna contingencia y/o emergencia para asegurar la integridad física y patrimonial de las personas del lugar. El plan contemplaba 3 etapas para la atención de alguna contingencia: pre-alerta, alerta y alarma.

En dicho plan se incluyó también un plano del sector afectado y se clasificaron las rutas de evacuación, puntos de reunión, sistemas de alerta y ubicación del comité permanente de información y atención de riesgos que estuvo disponible las 24 horas del día en la plaza de la colonia.

Las evacuaciones realizadas en conjunto con todas las acciones desarrolladas han sido determinantes para que en este caso se evitara la pérdida de vidas humanas. Además brindamos apoyo jurídico a los vecinos que se vieron afectados.

Actualmente se realizan estudios técnicos en distintas materias como geología y hidrología para determinar las causas de las fallas y del movimiento del talud, ya que existen daños materiales que deben cuantificarse para deslindar responsabilidades.

Realizamos operativos especiales para atender a personas que padecen por las inclemencias del tiempo en temporadas de lluvias y de frío.

Hemos evacuado a 2 mil 312 indigentes de la vía pública para brindarles un refugio seguro en los diferentes albergues municipales, en donde le proporcionamos abrigo y comida.

### *Actualizando los instrumentos del sistema de protección civil, para atender oportunamente contingencias y siniestros*

Buscamos abatir los riesgos de agentes perturbadores naturales o provocados por el hombre como lluvias y fríos intensos, vientos fuertes, deslaves, incendios, explosiones, derrames, contaminación, epidemias, plagas, y por concentraciones masivas que existen en diferentes puntos de la ciudad, por lo que seguimos actualizando el Atlas General de Riesgos de la Ciudad, en donde se tienen plenamente identificados todos y cada uno de los posibles riesgos que se pueden suscitarse en todo lo relacionado en materia de protección civil.

En estos puntos de riesgo se capacita a la población acerca de lo que se debe de hacer en caso de alguna contingencia.

Continuamos capacitando a nuestros elementos de Protección Civil con cursos de actualización de conocimientos, como por ejemplo el Curso de Prevención y Combate de Incendios Forestales, y de Prevención, Uso y Manejo de Materiales Peligrosos los cuales beneficiaron a 50 de nuestros elementos.



## Objetivo **6** *Cultura vial y tránsito seguro*

Nuestra prioridad en vialidad es ofrecer condiciones favorables a los más de un millón de viajes de conductores de vehículos que transitan diariamente por nuestra ciudad.

Nos esforzamos por alcanzar vialidades ágiles y seguras, señalamientos modernos y oportunos, así como asistencia mecánica a los conductores que sufren algún problema en las principales avenidas de nuestra ciudad.

Nuestra meta es que al final de cada jornada se registren la menor cantidad de accidentes posibles.

Por lo anterior, es importante señalar que en lo que llevamos de la presente administración reducimos en 13% el número de accidentes viales en las calles y avenidas regiomontanas, gracias a mejores hábitos al conducir de la ciudadanía y a las diferentes acciones estratégicas impulsadas en la presente administración.

### ***Fortaleciendo los niveles de seguridad en las vialidades***

En este año hemos instalado más de doce mil señalamientos restrictivos, informativos y preventivos, además de los proyectos de señalamientos por desviaciones ocasionadas por la realización de obras.



Cabe destacar que dimos respuesta oportuna a 450 solicitudes de señalamiento requeridas en forma directa por la ciudadanía.

El constante deterioro de las señales de nomenclatura así como el crecimiento de nuestra ciudad nos obliga a realizar mantenimientos e instalación de nuevas señales, por lo que en este segundo año de gobierno hemos realizado 2 mil 122 servicios por concepto de nomenclaturas, en las que se incluyen la instalación de mil 636 nuevas señales.

Para mejorar la seguridad de los automovilistas, se han instalado en diferentes bifurcaciones de la ciudad 450 atenuadores de impacto o tambos de agua, que han ayudado a evitar lesiones mayores a las personas que sufren accidentes viales y se impactan sobre estos.

### ***Elevando la profesionalización y vocación de servicio del personal de vialidad y tránsito***

La capacitación constante de los oficiales de tránsito nos permite ofrecer a la ciudadanía elementos con mayor capacidad y vocación de servicio.

Hemos ofrecido cursos adicionales como el Curso de Peritaje, con el objetivo de que cada oficial recabe información de los accidentes para sustentar las causas que lo originaron, aportando mayor cantidad de información y facilitando el deslinde de responsabilidades en caso de

alguna controversia. Adicionalmente se ofrece la capacitación de oficiales mediante el programa de Preparatoria Abierta.

En el presente año, se graduó la generación xxxviii de oficiales en la Academia de Tránsito de Monterrey, que es la única institución validada por la Secretaría de Educación Pública para impartir los cursos de Formación de Oficiales.

### ***Promoviendo una cultura de responsabilidad vial***

Más de 26 mil niños y jóvenes han recibido información del programa de Cultura Vial y Tránsito Seguro, con la participación de la Red Ciudadana de Apoyo para la Vialidad de Monterrey, que cuenta con distinguidas personalidades y extraordinaria participación.

En este programa se han impartido diferentes conferencias en 219 escuelas, además de recibir a 2 mil 225 alumnos en las instalaciones de la Secretaría de Vialidad y Tránsito. La información se imparte desde planteles de educación preescolar hasta educación media superior.

Adicionalmente a los cursos de educación vial tradicionales, se han llevado a cabo programas para la difusión de los derechos del ciudadano, cursos a preconductores, programas de vialidad segura.

Así como también continuamos con las conferencias para concientizar a los jóvenes sobre el peligro que se corre al manejar un vehículo en estado de ebriedad, como parte del programa Alcohol y el Conductor, en las cuales han participado más de mil 690 alumnos.

En este segundo año se destaca el inicio del programa de Manejo Preventivo, el cual se brinda en forma gratuita, y que consiste en difundir de manera teórica y práctica las reglas básicas para generar ciudadanos pacientes, tolerantes y que demuestren su educación al manejar con cortesía, cediendo el paso, respetando a los peatones y a los demás automovilistas, para así lograr una reducción de accidentes. En este programa se capacitarán más de 2 mil personas.

### ***Agilizando la vialidad***

Hemos otorgado más de 23 mil asistencias a automovilistas que sufren por alguna descompostura de su vehículo, mediante el programa Centinelas Viales. De



esta manera hemos evitado congestionamientos y accidentes viales, al brindar auxilio mecánico en forma inmediata a los vehículos que lo requieran.

Este programa consiste en el desplazamiento de nueve unidades para auxilio vial, con apoyo mecánico gratuito de 6:00 a.m. a 10:00 p.m., en las principales calles y avenidas de nuestra ciudad.

Desde el inicio del programa se han atendido a más de 23 mil automovilistas, de los cuales se logró la reparación en el mismo sitio a 18 mil 554 y las restantes fueron retirados por requerir reparaciones mecánicas mayores.



Las atenciones más comunes son: falta de gasolina 39.4%, falta de agua 19.2%, pasar corriente 12.8%, cambiar llantas 11.2% y asistencia con grúa 5.9%.

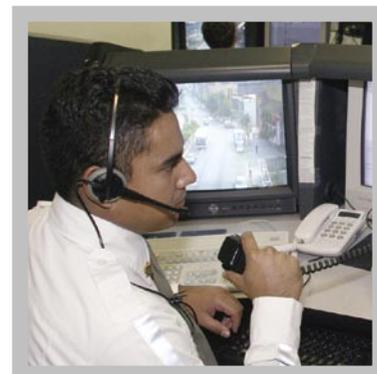
Con la finalidad de mantener la fluidez del tránsito vehicular en los diferentes eventos políticos, sociales, cívicos o deportivos realizados en nuestro municipio, se han diseñado operativos especiales que incluyen la instalación de indicaciones oportunas y ofrecer alternativas viales a los conductores.

Adicionalmente se diseñaron operativos especiales en la ejecución de las diferentes obras viales de la ciudad y durante la reconstrucción de las vialidades dañadas por el paso del huracán *Emily*.

Continuamos con el servicio del 060 Emergencias Monterrey, que además de monitorear los puntos clave de conflicto vial, recibe y canaliza las llamadas de emergencia efectuadas por la ciudadanía para su atención en forma inmediata.

En el transcurso de este segundo año de gobierno hemos recibido en promedio 91 mil 009 llamadas efectivas mensuales, de las cuales se canalizaron 130 mil 320 a la Cruz Verde, Protección Civil, Policía, Seguridad Pública, Garajes y Talleres, y Tránsito, según la emergencia reportada.

El tiempo de proceso de la llamada de emergencia efectiva en promedio de todas las corporaciones involucradas en el 060 es de 01:10 minutos y el tiempo de llegada de las unidades al sitio es de 14:41 minutos en promedio.



## *Servicios públicos de calidad*

**L**a calidad en los servicios públicos que se otorgan en nuestra ciudad como función esencial de un gobierno municipal, es prioridad de esta administración. Mantenemos en eficiente operación la red de alumbrado público, mejoramos e incrementamos las áreas verdes municipales, atendemos de manera permanente nuestras calles y mantenemos limpia la red de drenaje pluvial.

Garantizamos que todos nuestros procedimientos de operación de los servicios públicos se realicen de manera oportuna y con calidad.

Contamos con servicios primarios certificados con estándares mundiales. El compromiso es mantenerlo mediante una cultura de mejora continua, respondiendo oportunamente a las solicitudes ciudadanas.



Una de las prioridades de nuestro gobierno es la de brindar servicios públicos de calidad a los ciudadanos. Nuestro gobierno dejará un legado de excelencia en el otorgamiento de los servicios de mantenimiento a la red de alumbrado público, las vías públicas, la infraestructura vial y pluvial, las áreas verdes municipales, los servicios de recolección de basura domiciliaria, la inspección del reglamento de limpia, la atención ciudadana y el mantenimiento de fuentes y monumentos.

### *Impulsando modelos de calidad en nuestros servicios*

Durante este segundo año de gobierno, obtuvimos la certificación internacional de calidad iso 9001-2000 en la Secretaría de Servicios Públicos, en donde se trabajó de manera intensa, durante más de seis meses de capacitación continua a los más de dos mil trabajadores municipales.

La certificación de la calidad garantiza el correcto desarrollo de todos los procedimientos de operación y administración de la Secretaría de Servicios Públicos, para ofrecer servicios con calidad y excelencia, en beneficio de la comunidad regiomontana. Una ventaja del modelo de calidad es la mejora continua de los procesos, mediante monitoreos permanentes a través de auditorías internas y externas de calidad.

### *Promoviendo la participación ciudadana*

Promover la participación de la comunidad y ofrecer servicios públicos oportunos ha sido una de las estrategias definidas en nuestro sistema de calidad. Por eso impulsamos el programa Inspectores Ciudadanos, el cual cuenta a la fecha con más de 15 mil 500 voluntarios que colaboran informando –desde sus lugares de residencia– sobre las necesidades o requerimientos que se presentan en sus colonias. Durante este período se han recibido poco más de tres mil 600 solicitudes de servicio, las cuales han sido atendidas de manera satisfactoria y oportuna.

Continuamos con el programa Presencia en tu Colonia, con el que hemos promovido la participación de la comunidad, en 240 eventos, en los que atendimos directamente a casi 54 mil personas en más de 200 colonias visitadas. En estas reuniones recibimos y atendemos solicitudes de servicios de áreas verdes, bacheo, alumbrado, mantenimiento y limpieza de la ciudad. El programa sigue contando con la participación de los representantes de TELMEX, Agua y Drenaje, CFE, Gas Natural y PASA quienes atienden los reportes correspondientes a sus empresas, además de ofrecer consultas médicas, actividades deportivas y recreativas en cada ocasión.



Con el propósito de sensibilizar y dar a conocer a la comunidad en general los programas, eventos, operativos y procesos implementados, así como los trabajos a realizar para ofrecer los servicios públicos, llevamos a cabo una serie de presentaciones con diversas, instituciones educativas públicas, privadas y organizaciones en general.

Llevamos a cabo presentaciones con ex alumnos de la carrera de Ingeniería Civil del ITESM, alumnos de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Preparatoria de la UDEM, del colegio Panamerican School, así como a personas de la asociación de vecinos de la colonia Contry y a jueces auxiliares del municipio de Monterrey.

Para atender trabajos urgentes, accidentes viales y solicitudes de servicio que se presenten durante los fines de semana en cualquier punto de la ciudad de Monterrey, en este año implementamos un programa al que hemos denominado GERI, Grupo Especial de Respuesta Inmediata, mediante el cual se han recibido y atendido 447 reportes.

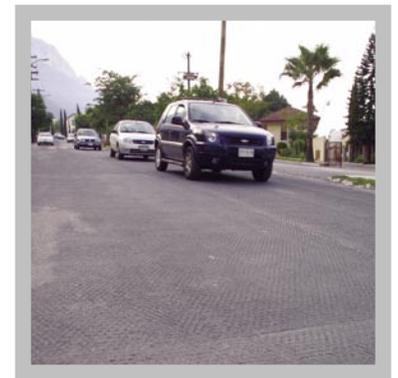
# 1

## ***Mantenimiento a la infraestructura urbana y a las comunicaciones viales***

Nos ocupamos intensamente en mantener las vialidades de la ciudad funcionales, en condiciones de seguridad y manejo, limpias y libres de basura, con pavimentos consistentes y seguros, áreas verdes, equipamiento urbano adecuado, señalamientos pertinentes y con un sistema pluvial limpio y fluido.

### ***Mejorando el pavimento de nuestra ciudad***

Después de varias etapas de prueba, encontramos la textura adecuada para revestir las principales calles, avenidas y cruces de la ciudad. Hemos aplicado más de 205 mil metros cuadrados de esta macro textura, con buenos resultados, ya que se ha logrado reducir hasta en un 90% el porcentaje de accidentes ocasionados por derrape, en los lugares en los que se aplicó.



Cabe mencionar que esta macrotextura cumple con todas las especificaciones internacionales y estatales de seguridad, además de estar avalada por reconocidas instituciones como: la Federación del Colegio de Ingenieros Civiles de la República Mexicana, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado, la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL, la Dirección de Ingeniería Civil del ITESM, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Obras Públicas del Municipio y algunas empresas especializadas en pavimentos.

Realizamos trabajos de repavimentación de calles y avenidas de la ciudad, a través de un programa denominado Operación Dragón, en donde se han renovado más de un millón de metros cuadrados en más de 50 avenidas, donde transitan cerca de un millón de automovilistas. Hemos invertido más de 33 millones de pesos en este programa.

Como parte de este programa se destacan los trabajos que se realizan en coordinación con el gobierno del Estado, en la avenida Constitución –una arteria vial muy importante para la zona metropolitana de Monterrey, y en la que hacía mucho tiempo no se había invertido– para rehabilitar más de 450 mil m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica en el tramo que comprende de Constituyentes de Nuevo León a Gonzalitos.

Igualmente, hemos pavimentado siete mil 650 m<sup>2</sup> de calles en colonias como Mitras Norte, Benito Juárez, Brisas, Villa Mitras y Contry.

Por otra parte, realizamos permanentemente un operativo emergente de bacheo de calles y avenidas dañadas por la temporada de lluvias en todas las zonas de nuestra ciudad. Mensualmente reparamos y damos mantenimiento a 36 mil metros cuadrados de pavimento.

### ***Incrementando el equipamiento de las calles y avenidas***

Mejoramos considerablemente la visibilidad nocturna de las principales avenidas de nuestra ciudad al instalar 165 mil 272 vialetas nuevas.

Contamos ya con 322 tambos contenedores de impacto, que reducen considerablemente la gravedad de los accidentes viales en las bifurcaciones de las avenidas de la ciudad. Además instalamos en este período más de tres mil 454 metros de parachoques o defensas metálicas nuevas.

Como parte de nuestro programa permanente de mantenimiento y limpieza de la infraestructura urbana, hemos logrado la siguiente cobertura:

Lavado y Pintura	Cobertura lavado Nov 04 - Oct 05	Cobertura pintura Nov 04 - Oct 05
Cordón de banquetas	2´290,663 mts.	1´903,523 mts.
Delimitación de carriles	---	739,085 mts.
Muros	79,829 m <sup>2</sup>	151,319 m <sup>2</sup>
Puentes vehiculares	238,536 mts.	42,101 mts.
Puentes peatonales	1,175 mts.	7,380 mts.
Defensas metálicas	122,452 mts.	29,228 mts.
Arbotantes	---	10,391 piezas
Pasos peatonales	---	36,672 m <sup>2</sup>

Estos datos corresponden a la suma de las cuatro Direcciones Operativas de Zona  
Fuente: Indicadores Secretaría de Servicios Públicos

Realizamos permanentemente una serie de obras de adecuación vial para mejorar las condiciones de seguridad de las calles y avenidas de la ciudad.

### ***Implementando programas de mantenimiento al drenaje pluvial***

Trabajamos de manera permanente para garantizar el correcto conducto del agua de precipitaciones, brindando el mantenimiento y limpieza oportuno a la red de drenaje pluvial.

Recolectamos mensualmente 91 toneladas de basura y tierra de más de 4 mil 400 alcantarillas y de más de 100 km de ductos pluviales apoyados con el equipo *Hidrojet*. Gracias a la labor preventiva hemos evitado inundaciones por obstrucción.

Asimismo, como parte de las acciones para contrarrestar los efectos del huracán *Emily*, desarrollamos un operativo especial emergente de limpieza de los ductos y rejillas que forman parte de la infraestructura pluvial de nuestra ciudad.

Intensificamos los trabajos de desazolve y colaboramos con acciones inmediatas de desagüe en los 80 puntos de riesgo de inundación identificados por la Dirección de Protección Civil, lo que nos permitió solventar de manera satisfactoria esta contingencia natural.



## *Alumbrado público suficiente y adecuado*

### *Mejorando nuestra cobertura de alumbrado municipal*

Durante la presente administración hemos incorporado cerca de 10 mil luminarias nuevas en 25 puntos que carecían de este servicio y de 32 nuevos fraccionamientos. Este aumento en el número de luminarias refleja un crecimiento del 14.6% en nuestra red de alumbrado público municipal.



Como parte del programa de electrificación de colonias logramos la introducción del servicio de alumbrado público en donde se logró la instalación de 774 luminarias y se benefició a casi ocho mil familias de 21 colonias de las zonas norte y sur de Monterrey, entre las que destacan: Villas Canterías, Ciudad Solidaridad, Las Fuentes, San David, Los Remates, Condesa, La Campana, Pedregal de San Ángel, Mirasol, CROC, 7 de Noviembre, Nueva Era 2000, Francisco Villa, Carmen Serdán, Ampliación Unidad Pedreras y Lázaro Cárdenas.

Entre las obras más relevantes realizadas a la red de alumbrado público destacan:

- La introducción de 84 luminarias dobles en la calle Antiguo Camino a Villa de Santiago con una cobertura superior a cinco kilómetros, en la que se invirtieron un millón 800 mil pesos
- Reinstalamos el servicio de energía eléctrica de la colonia Gloria Mendiola; en la calle Oscar González y Teófilo Martínez
- Instalamos el servicio de alumbrado público en la calle Andes entre Churubusco y A. I. Villarreal

En nuestro programa permanente de mantenimiento del alumbrado público, hemos repuesto tres mil 798 luminarias, además de

brindar 153 mil mantenimientos preventivos y correctivos a la red de alumbrado. Estas acciones nos han permitido mejorar su eficiencia y mantener en operación el 98.9% de las cerca de 78 mil luminarias de nuestra ciudad.

Contribuimos a mejorar la imagen de la ciudad durante las fechas patrias y navideñas con la instalación en calles y avenidas principales de Monterrey de alrededor de 285 figuras luminosas ornamentales, equivalentes a 80 mil luces.

## Objetivo **3** *Monterrey limpio*

Para mantener limpia y libre de basura nuestra ciudad, recorremos diariamente más de dos mil kilómetros de calles, avenidas, parques y plazas, para realizar los trabajos de barrido manual, mecánico y la pepena.

	Área de cobertura promedio mensual	Toneladas de basura promedio mensual
Barrido manual y pepena	42,276 km lineales	1,356 toneladas
Barrido mecánico	20,239 km lineales	664 toneladas

Estos datos corresponden a la suma de las cuatro Direcciones Operativas de Zona  
Fuente: Indicadores Secretaría de Servicios Públicos

En esta administración hemos instalado 79 contenedores y 378 botes de basura en puntos estratégicos a los que se les da el servicio de recolección. Vigilamos, inspeccionamos y retiramos los acumulamientos de basura y los 17 tiraderos clandestinos con el fin de erradicar la proliferación de esta problemática.

### *Supervisando el servicio de recolección de basura domiciliaria*

Monitoreamos permanentemente el servicio concesionado de recolección y traslado de la basura domiciliaria, cuidamos que la colecta se proporcione en forma oportuna, con calidad y gratuitamente al 100% de los hogares regiomontanos. Durante este período se realizó una recolección mensual promedio de 35 mil toneladas de desechos.

### ***Implementando operativos especiales de limpieza***

De igual forma, durante los meses de enero y febrero, instalamos 31 centros de acopio para la captación de pinos navideños para su trituración.

Para aprovechar la baja afluencia vehicular durante los períodos vacacionales de Navidad, Semana Santa y verano, diseñamos e implementamos una serie de operativos especiales de mantenimiento y limpieza en las principales calles, avenidas y camellones de la ciudad. Realizamos trabajos de remozamiento del equipamiento urbano, sistemas de alumbrado, áreas verdes, pavimentación y bacheo, sistemas de riego, delimitación de carriles, señalamientos, puentes vehiculares y peatonales, arborización y drenaje pluvial, con el objeto reducir el índice de riesgo de trabajo para el personal y mejorar la imagen del municipio de Monterrey.



Retiramos más de 12 mil toneladas de desechos como acción preventiva para reducir el riesgo de infecciones, la proliferación de basura y escombros de los cauces de ríos, arroyos y canales de la ciudad, tales como: río La Silla, Arroyo Seco, San Martín, Topo Chico, Los Nogales, Aztlán, Chupaderos, Los Elizondo y el Canal del Águila.

### ***Impulsando la cultura de mantener limpia nuestra ciudad***

Además de todos nuestros programas para mantener limpia la ciudad, impulsamos campañas para crear en los regiomontanos la conciencia y los hábitos de participación en esta tarea.

Durante este año llevamos a cabo una serie de eventos para la difusión del Reglamento de Limpia entre los que destacan:

- La entrega de más de 3 mil folletos informativos con una planta de geranio producida en nuestros viveros para automovilistas de los cruceros
- La campaña de visita a más de mil 500 establecimientos para concientizar a los comercios sobre el cumplimiento del Reglamento de Limpia

Por otra parte, continuamos con el programa Educando Limpio; visitando 374 escuelas donde impartimos pláticas informativas sobre la labor de la Secretaría, la importancia de la limpieza y la cultura del reciclaje, así como también realizamos servicios de mantenimiento a las escuelas como reciprocidad por su participación en el programa.

Se han beneficiado más de 90 mil niños con las pláticas de sensibilización, así como a las familias regiomontanas, que recibieron 20 mil paquetes de útiles escolares.

## Objetivo **4** *Imagen urbana y rehabilitación de áreas verdes*

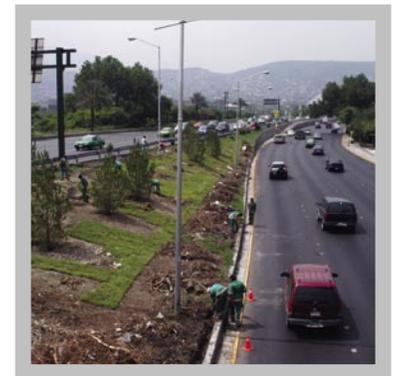
Seguimos trabajando para dotar a nuestra ciudad con más espacios de área verde que nos generen más oxigenación y mejoren la calidad de vida de los regiomontanos.

Buscamos recuperar espacios municipales para convertirlos en áreas de descanso, recreación, deporte y para mejorar la imagen urbana.

En estos dos años hemos incrementado en un 10.25% los metros cuadrados de áreas verdes municipales en diferentes puntos de la ciudad.

Durante esta administración llevamos a cabo un programa de arborización y rehabilitación de las áreas verdes en las principales avenidas de la ciudad, al que denominamos Misión Verde cuyas acciones principales son:

- La siembra de 350 árboles de la región en la avenida Constitución
- La plantación de encinos en las áreas verdes ubicadas bajo el paso a desnivel de Salto del Agua



- La plantación de más de 350 árboles sobre la avenida Luis Donaldo Colosio en Ciudad Solidaridad
- Plantación de 295 árboles en el barrio Chapultepec y el barrio Santa Isabel de Ciudad Solidaridad

Realizamos un operativo de mantenimiento, limpieza, poda y deshierbe a una extensión territorial de más de 60 mil m<sup>2</sup> del Parque Lago Monterrey.

Para incrementar nuestra capacidad de producción y abasto de plantas de flor para las áreas verdes y jardines, construimos en la zona norte de Monterrey un vivero municipal, con el cual se estima lograr producir más de seis millones de plantas de flor al año.



Adicionalmente, hemos realizado una cantidad importante de obras para mejorar la imagen de la ciudad. Una muestra de la mejora de las áreas deportivas, es la rehabilitación de las canchas de fútbol de la colonia San Ángel Sur, en donde además iniciamos la construcción de gradas y accesos para personas con discapacidad. Asimismo, la instalación de alumbrado público y una malla ciclónica en los alrededores del campo. Esta obra se realizó con una inversión de 350 mil pesos.

Como parte del programa permanente para mejorar la imagen de la ciudad, construimos escalinatas en la colonia Genaro Vázquez y en la parte alta de la colonia Tanques de Guadalupe.

# Objetivo 5

## *Modernización de panteones públicos*

---

### *Mejorando la imagen y servicios en nuestros panteones*

Continuamos avanzando para ofrecer un mejor servicio a las personas que acuden a los panteones municipales. Hemos simplificado considerablemente los servicios que prestamos, reduciendo así los tiempos de respuesta en más del 50%.

Realizamos operativos especiales para atender a las más de 25 mil personas que acuden a los panteones en días festivos, ofreciéndoles seguridad, mejores condiciones de acceso y servicio oportuno.

Actualizamos el padrón de títulos de perpetuidad para contar con la información confiable sobre los lotes disponibles. Hemos implementado mejores sistemas administrativos que permiten registrar, archivar y consultar los servicios que se prestan en cada uno de nuestros panteones.



# *Ciudad de trato humano con oportunidades para todos*

**E**l impulso de una ciudad con trato humano y solidario es el principal reto de este gobierno. Nuestra mayor inversión ha sido seguir desarrollando programas que les permita a los núcleos de población marginados acceder al desarrollo económico y social.

Continuamos ofreciendo oportunidades de desarrollo para que los niños no abandonen sus estudios, para que las madres de familia se superen personal y profesionalmente, para que los adultos mayores disfruten de una atención de calidad en esta etapa de la vida y para que las personas en discapacidad accedan a terapias de rehabilitación, se preparen y se integren a la vida laboral.

Impulsamos programas para mejorar la calidad de vida de nuestros hijos, organizamos eventos deportivos y culturales para todos y desarrollamos programas de salud en beneficio de los menores de edad, mujeres y adultos mayores. Con estas acciones mejoramos la calidad de vida y enriquecemos el espíritu de nuestra población.



Objetivo

# 1

## *Derecho a una ciudad y vida digna para grupos vulnerables*

### *Ofreciendo servicios de calidad y con calidez a nuestras personas en discapacidad*

Como tema prioritario de gobierno, en este segundo año hemos redoblado esfuerzos para consolidar el apoyo a los grupos vulnerables de nuestra ciudad. Nos esforzamos para facilitar la vida de los regiomontanos que padecen algún tipo de discapacidad, con una visión de integración a la comunidad, que incluye terapias de rehabilitación, programas educativos, de integración laboral y actividades diseñadas para que la comunidad en general conozca su problemática y mejoren su convivencia diaria.

A la fecha se han brindado más de 400 mil servicios de apoyo médico o asistencial a personas de escasos recursos, con una inversión superior a los 200 millones de pesos, lo que representa un esfuerzo sin precedente en la historia de nuestra ciudad.

Continuamos ofreciendo programas de enseñanza con calidad, en el Centro Educativo y Desarrollo Integral (CEDI), en donde nuestros alumnos aprenden y desarrollan sus habilidades de pensamiento, de lecto-escritura, así como de lenguaje y comunicación, con el apoyo de un software especial. Adicionalmente a estas actividades, impartimos talleres ocupacionales de música, danza y arte. En estos centros ofrecemos también programas recreativos como: Un Día Especial, campamentos de verano, mini olimpiadas, además de diversos paseos, los cuales contribuyen a sensibilizar a la sociedad en general en este tema.

Desarrollamos las habilidades y capacidades laborales de personas en discapacidad, mediante el Taller de Elaboración de Productos

de Limpieza y Serigrafía, en el que se han graduado cinco generaciones, beneficiando a 94 familias. Creamos 2 cooperativas en el que proveemos mobiliario, equipo y material, en donde los graduados de los talleres, elaboran sus productos y obtienen un ingreso económico, con lo que ayudan a satisfacer sus necesidades económicas, se superan personalmente y mejoran su calidad de vida.

En este año, habilitamos dos Unidades Básicas de Rehabilitación, una en la colonia Caracol, además de una Unidad Móvil, con la que ofrecemos terapias de rehabilitación a pacientes que viven en comunidades alejadas y que anteriormente no podían acudir a nuestros centros a recibir atención médica. Con el equipo móvil, y mediante nuestras seis Unidades Básicas de Rehabilitación, ofrecemos un programa de ejercicios individuales para mejorar o reestablecer la capacidad física de las personas en discapacidad.



Hasta la fecha, hemos ofrecido con todos nuestros programas diseñados para personas en discapacidad, más de veinticuatro mil servicios, beneficiando directamente a 3 mil 315 familias.

### ***Buscando una vida digna, plena y sana de nuestros adultos mayores***

Seguimos atendiendo a nuestros adultos mayores con servicios médicos, odontológicos y jurídicos, así como con actividades deportivas, recreativas y culturales en la Casa Club Edad de Oro, en los Centros DIF y en la Casa Hogar Vida Nueva (adultos mayores en situación de abandono). En este año en coordinación con el DIF estatal, se instaló el Centro Georontoinformático en el cual, mediante el uso práctico de tecnología de punta y acceso al Internet, los adultos mayores podrán aprovechar las ventajas de la informática y las tecnologías de información y comunicación.

Inauguramos la Casa Hogar Nueva Esperanza, un centro de atención integral para adultos mayores en situación de abandono. Este programa es único en Nuevo León por ofrecer un albergue temporal especializado para los adultos mayores que por alguna circunstancia se encuentran extraviados o lejos de su familia. Con esto evitamos la estancia de estas personas en la vía pública y les brindamos un lugar

seguro para dormir, alimentos y trato humano en instalaciones dignas y con equipo adecuado.

En total se ha atendido a más de 35 mil adultos mayores con más de 108 mil servicios.

### ***Fortaleciendo el nivel de nutrición de las familias vulnerables***

Sabemos que una buena alimentación es fundamental para prevenir enfermedades y para generar condiciones favorables de vida, especialmente para muchas familias vulnerables que carecen de alimentación sana en Monterrey. Para ellos hemos incluido en todos nuestros programas alimenticios más de 700 mil raciones alimenticias balanceadas y nutritivas, distribuidas en comedores municipales, comedores de la tercera edad, estancias infantiles y albergues.

Con el programa Cocina Móvil, brindamos alimentación nutritiva a más de 77 mil familias con necesidades extremas directamente en su comunidad, así mismo con el programa Tienda Móvil más de 16 mil familias han ahorrado considerablemente, al adquirir productos de primera necesidad al costo y directamente en sus colonias.

Apoyamos con más de 136 mil despensas a 9 mil 734 familias mensualmente, con el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (PAASV), con el que –con recursos federales– se apoya a familias en situación de vulnerabilidad, integradas principalmente por mujeres embarazadas, madres lactantes, niños menores de cinco años, adultos mayores, personas en discapacidad y enfermos crónicos cuya condición socioeconómica lo requieran.



### ***Ofreciendo servicios asistenciales en colonias marginadas***

Intensificamos el apoyo a regiomontanos que viven en colonias marginadas, con más de 400 brigadas médicas y asistenciales para acercarlos a nuestros programas. Hemos otorgado más de 300 mil servicios a más de 200 mil personas, a quienes atendemos con consultas médicas y odontológicas, otorgamos medicamento y alimentación de forma gratuita, brindamos asesorías jurídicas y atendemos los casos de violencia familiar. En este segundo año incrementamos 35% el número de estas brigadas.

### *Impulsando programas de integración social para los menores de edad*

Una política de integración social permite ofrecer alternativas de desarrollo a menores que se encuentran en situaciones extremas. Mediante el DIF Monterrey, ofrecemos a los niños en nuestras seis estancias infantiles, educación preescolar dentro del proyecto de Incorporación Gradual de Preescolar (IGP).

Además, en uno de los dos albergues que se tienen, se imparte educación primaria. De esta manera ofrecemos apoyo a los padres de familia que trabajan y se ven en la necesidad de buscar un lugar confiable en donde dejar a sus hijos.



Asimismo, contamos con una estancia infantil comunitaria, en donde los vecinos participan activamente en su operación, con nuestra supervisión profesional para que sea una estancia segura y de calidad.

Iniciamos el programa de Registro de Menores, mediante el cual entregamos 174 actas de nacimiento a menores que pertenecen a grupos vulnerables, y que carecían de su registro oficial.

Ampliamos los servicios proporcionados en Casa Club Amigo, dirigidos especialmente a niños, niñas y adolescentes que, por situaciones ajenas a ellos, se encuentran en situación de riesgo al haberse incorporado al comercio informal en la vía pública y han abandonado sus estudios, en la mayoría de los casos.

Apoyamos, en coordinación con autoridades estatales y federales, el programa De la Calle a la Vida, al instalar un comedor infantil para brindar a los menores una alimentación sana.

Asimismo, inauguramos una sala audiovisual para apoyar su aprendizaje, se actualizó el centro de cómputo y paralelamente a estas acciones, trabajamos con las familias de los menores, con el apoyo del consejo laboral, quienes realizan cursos de capacitación con talleres de belleza.

### ***Brindando apoyo integral a personas afectadas por contingencias climatológicas***

Estamos atentos a cualquier contingencia climatológica para realizar acciones preventivas y programas para apoyar a los grupos vulnerables que resulten afectados. Por ello atendimos a más de 17 mil personas en distintas contingencias, con más de 27 mil apoyos.

Ante la llegada del huracán *Emily*, habilitamos siete albergues para ofrecerles un lugar seguro. Se les brindó ropa, despensas, cobertores, láminas y comida caliente a más de mil 900 familias que habitan en las comunidades más afectadas por esta tormenta.

Posteriormente, en coordinación con el gobierno del estado y SEDESOL, pusimos en marcha el programa de emergencia de viviendas por medio del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Instalamos mesas de atención social para constituir un comité de vivienda, integrado por los vecinos afectados, además de representantes de los diferentes órdenes de gobierno, con la intención de agilizar y transparentar la canalización de los recursos.

En este programa logramos apoyar a más de mil 086 familias regiomontanas, con un monto equivalente a 9 millones 813 mil pesos.



## *Deporte y recreación para todos*

### *Trabajando para desarrollar talentos deportivos*

Impulsamos el desarrollo de todas las personas que practican algún deporte mediante cursos de preparación y pláticas motivacionales.



Ofrecimos un curso de capacitación metodológica a 65 entrenadores de fútbol y natación para generar un efecto multiplicador en la formación profesional de otros entrenadores. Brindamos una conferencia impartida por el Dr. Alfredo Freeze en que se capacitó en temas de nutrición y lesiones deportivas a 110 instructores y monitores.

Además, brindamos pláticas deportivas motivacionales en el Teatro Calderón, impartida por gimnastas y futbolistas destacados a nivel nacional e internacional, a más de 400 niños y jóvenes de las escuelas deportivas municipales de Monterrey. Estos deportistas participaron en los selectivos estatales en 48 disciplinas deportivas.

Como resultado de las acciones mencionadas, los representantes deportivos de la ciudad cosecharon buenos resultados en las dos competencias realizadas este año. Los alumnos de las escuelas deportivas municipales fueron fundamentales para que la delegación de Nuevo León obtuviera 60 medallas en la pasada olimpiada nacional infantil juvenil, de las cuales 26 fueron de oro y 19 de plata.

Además nuestros atletas obtuvieron el campeonato de la olimpiada Nuevo León 2005, al cosechar 245 preseas áureas y cosechar tres mil 340 unidades en la puntuación, dando como resultado la obtención de los 6 trofeos disputados en la ceremonia de premiación de la Olimpiada Estatal-Municipal Nuevo León 2005, otorgados por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.

## *Promoviendo el deporte para todos*

Seguimos impulsando actividades deportivas en todos los sectores de la comunidad, en especial, en colonias de familias con bajos ingresos y en riesgo de que los niños y jóvenes caigan en actividades delictivas o adictivas.

Realizamos un curso de promotores deportivos voluntarios en Ciudad Deportiva Monterrey, en el se capacitaron a 40 personas para el apoyo y desarrollo de los diferentes eventos deportivos en las colonias. Con estos promotores y con la participación de más de 800 personas, rehabilitamos 26 canchas en colonias populares, para mantener en buen estado la infraestructura donde se desarrollan los diferentes programas deportivos.

Acudimos a 120 colonias, donde organizamos convivencias deportivas con la participaron de 32 mil 579 niños y jóvenes. Trabajamos conjuntamente con la Secretaría de la Defensa Nacional, en actividades deportivas sabatinas, para fomentar la actividad física, con la participación de más de cuatro mil niños y jóvenes.

Continuamos con nuestras ligas deportivas municipales en las que se fomenta el deporte, la convivencia familiar y se propicia la salud física. Contamos con torneos de básquetbol, sóftbol, fútbol soccer y fútbol rápido en los que premiamos a mil 670 deportistas. Organizamos el torneo de box Campeón del Barrio, en el que participaron 564 deportistas de diferentes escuelas municipales y clubes de boxeo del área metropolitana de Monterrey.

Realizamos actividades deportivas, recreativas y campamentos de verano en nuestras unidades deportivas municipales, así como diferentes pláticas orientadas a prevenir la desintegración familiar y de capacitación en primeros auxilios. Fomentamos la actividad física de las personas de la tercera edad con una liga permanente de cachibol y en la Semana Deportiva y Recreativa de la Tercera Edad asistieron más de 500 personas que realizaron activación física, practicaron el cachibol y compitieron en un torneo de dominó.

Para motivar a las personas en discapacidad a que inicien o sigan practicando algún deporte, realizamos una conferencia impartida por Doramitzi González medallista paraolímpica.



Ella compartió sus experiencias personales y deportivas, como un ejemplo de superación para todos nuestros jóvenes en discapacidad de los centros DIF y deportistas de las escuelas deportivas municipales.

En el Día Mundial de la Activación Física, organizamos el Día del Desafío Regio, en el que activamos físicamente a más de 100 mil personas en la ciudad, mediante rutinas musicalizadas, ejercicios físicos, caminata y otras actividades. En este evento, nuestra ciudad compitió con otras dos ciudades del mundo con el mismo objetivo, como son Houston, Texas y Curitiba, Brasil.



Organizamos la octava edición de la carrera 21k, que se ha convertido en una tradición para las personas que practican este deporte, además de fomentar la activación física entre los habitantes de la ciudad. En esta edición participaron 3 mil 300 deportistas y asistieron más de 10 mil espectadores. Adicionalmente, para continuar con la promoción de este deporte, llevamos a cabo la carrera denominada 5k, en la modalidad nocturna. Asistieron 828 deportistas, con una asistencia superior a los dos mil espectadores.

### ***Mejorando la infraestructura deportiva municipal***

Continuamos con un programa permanente de mantenimiento de la infraestructura deportiva de la ciudad. Rehabilitamos los espacios deportivos que resultaron afectados al paso del huracán *Emily*. Capacitamos al personal de mantenimiento para brindar un mejor cuidado a las albercas municipales. Rehabilitamos la alberca olímpica del Domo Acuático.

### ***Ofreciendo actividades recreativas en parques y colonias***

Casi 4.5 millones de visitantes han acudido a nuestros cinco parques públicos, en donde ofrecemos espectáculos infantiles, artísticos y musicales de calidad, además de actividades deportivas que hacen más atractiva la estancia a los paseantes.

Adicionalmente, los parques públicos ponen sus instalaciones a disposición de los particulares, empresas y asociaciones, para que realicen sus reuniones familiares o eventos diversos a bajo costo.

Continuamos con el programa de visitas escolares en el que recibimos a 695 escuelas y una asistencia superior a 65 mil jóvenes.

En este año abrimos otra opción de recreación en el norponiente de la ciudad en donde los vecinos de la zona pueden disfrutar de una cancha polivalente, juegos infantiles, área verde, además de contar con una Biblioteca Municipal y de un Centro de Atención al Maltrato y la Violencia Familiar de DIF de Monterrey, los cuales fueron reubicados por encontrarse originalmente en zonas que se inundaban con frecuencia.

Como parte del programa Recreación Inteligente llevamos a cabo actividades recreativas en 422 colonias de Monterrey, a las que asistieron más de 279 mil personas quienes disfrutaron de eventos y actividades de esparcimiento como espectáculos infantiles, musicales, torneos deportivos, así como la instalación de juegos inflables para el entretenimiento de los niños.

### ***Celebrando el 409 aniversario de la fundación de Monterrey***

Más de 134 mil personas acudieron a los diferentes eventos organizados para conmemorar las fiestas de Monterrey 409. Los festejos iniciaron formalmente con la repartición de un *macrotaco* en la Explanada de los Héroes. Acudieron más de 10 mil invitados, quienes disfrutaron de este delicioso platillo, que podría pasar a la historia en el libro de los récords Guinness, como el taco más grande del mundo.

Las familias regiomontanas tuvieron la oportunidad de disfrutar una gran variedad de eventos y espectáculos de distintos géneros, como conciertos masivos de música grupera y de rock, así como espectáculos infantiles, que se realizaron en la Explanada de los Héroes. Finalmente, cocinamos el Machacado para Todos en la planta baja del palacio municipal, para cientos de familias que disfrutaron de ese platillo regional.

En el marco de estas celebraciones, realizamos también actividades deportivas como la carrera 10k Fundadores, un maratón aeróbico, así como una copa ciclista, en las que participaron más de mil 900 deportistas. Además, realizamos la cabalgata Fundación de Monterrey, que registró la mayor participación que todas las ediciones anteriores, con 312 jinetes.

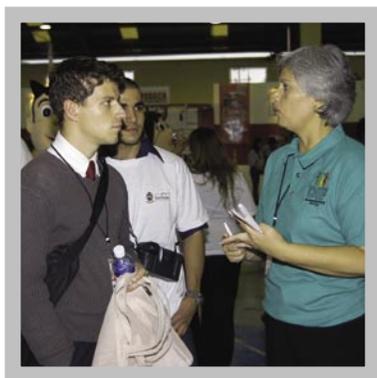


Objetivo

# 3

## **Monterrey sano y libre de adicciones**

Continuamos con el Comité Municipal contra las Adicciones en el que participan 15 instituciones municipales, estatales y federales, que dominan el tópico de las adicciones. Este comité elabora diagnósticos sociocriminológicos de las diferentes colonias para ejecutar y dar seguimiento a los programas que realizan las brigadas en las colonias que presentan un ambiente proclive para que los jóvenes desarrolle hábitos delictivos o de adicción, en perjuicio de su propia salud y de la seguridad de los vecinos.



Realizamos pláticas de prevención de adicciones en escuelas y Centros DIF, con el fin de prevenir el uso de las drogas en los jóvenes, informando sobre las consecuencias para su salud y de las repercusiones en sus familias. En estos lugares se han ofrecido 12 mil 190 servicios y distribuido 5 mil 460 ejemplares informativos.

### ***Ofreciendo servicios médicos a personas de escasos recursos***

Brindamos atención médica en nuestros 25 centros de salud comunitarios distribuidos estratégicamente a lo largo de la ciudad para atender a quienes más lo necesitan. Hemos ofrecido más de 250 mil servicios médicos y dentales, así como intervenciones mayores a pacientes que lo requieren.

Continuamos apoyando la salud de la infancia regiomontana con visitas a 112 escuelas en donde se realizaron valoraciones nutricionales, médicas y dentales a los escolares y preescolares.

Hemos otorgado más de 38 mil servicios médicos, además de otorgar más de 23 mil botes de CASECAL para complementar la nutrición de la población.

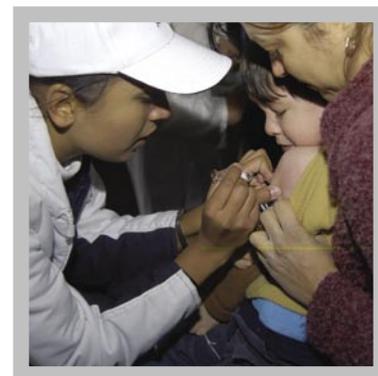
### ***Mejorando las condiciones de higiene de las colonias marginadas***

Mejoramos las condiciones higiénicas en las colonias para prevenir enfermedades como el paludismo; realizamos 701 fumigaciones en diferentes colonias de la ciudad.

Implementamos un operativo especial de descacharrización para evitar la propagación del dengue en nuestra ciudad, en el que recolectamos 3 mil 544 toneladas de cacharros, en 209 colonias. Adicionalmente, en este segundo año retiramos de las calles a 5 mil 931 animales por representar un riesgo de transmisión de enfermedades como la rabia.

### ***Fomentando hábitos para la prevención de enfermedades***

Como una muestra de la prioridad de los programas preventivos de salud en nuestro gobierno, impulsamos una campaña de vacunación masiva en la que aplicamos en forma gratuita más de 144 mil vacunas contra el neumococo, el sarampión, la hepatitis B y la influenza. Con esta campaña miles de familias regiomontanas evitaron la enfermedad de alguno de sus integrantes y redujimos el ausentismo escolar y laboral de nuestra ciudad.



Llevamos a cabo una campaña integral de prevención para disminuir enfermedades. Como parte de los programas de Actuando por la Salud, Por una Juventud Saludable y Detección Oportuna de Cáncer de Mama, realizamos 294 conferencias en escuelas y centros de salud, a las que asistieron más de 12 mil personas, además de capacitar a 142 promotores voluntarios, que se convierten en multiplicadores de la información en sus comunidades.

Iniciamos en este año con el programa Médico Familiar en tu Colonia, el cual busca crear una cultura de prevención y detección de enfermedades en familias de escasos recursos, que no cuentan con servicio médico y que presentan riesgos de salud.

Visitamos a mil 770 familias que viven en la zona norte de la ciudad, se les otorgaron servicios de medicina familiar, detección de diabetes e hipertensión, así como la entrega de 571 botes de CASECAL. Casi 8 mil personas resultaron beneficiadas con este programa.

Dentro de las acciones del programa de prevención de infecciones de transmisión sexual, hemos realizado más de mil 700 verificaciones a establecimientos con riesgo a exposición a infecciones de este tipo, además de realizar más de 200 suspensiones temporales de estos establecimientos por no cumplir con la normativa en materia de salud.

## Objetivo **4** *Educación accesible, digna y de calidad*

Continuamos impulsando a la educación básica de manera constante y eficaz, y alentamos la permanencia en la primaria de los niños de escasos recursos.

### ***Apoyando a los niños de escasos recursos para que continúen con sus estudios***

Actualmente existen 3 mil 448 niños becados a quienes se les otorga apoyo financiero o alimentos y que pertenecen a 150 planteles educativos ubicados en zonas populares. En este año, entregamos la cantidad de \$6'827,040.00 además de 41 mil 376 despensas con un valor de \$2'296,368.00.

La inversión total de este programa fue de \$9'123,408.00, los cuales provienen del Ramo 33, de aportaciones federales para entidades federativas y municipios.

Continuamos con el programa Escuela Regia, en colaboración con el gobierno del estado. Hemos dado reparación y mantenimiento a 97 escuelas, beneficiando a más de 50 mil alumnos.

### ***Reconociendo el trabajo de los maestros***

Por segundo año consecutivo entregamos el reconocimiento público Miguel F. Martínez a maestros y directivos, que por su labor son ejemplo para la comunidad docente. Fue otorgado en sesión solemne del R. Ayuntamiento a ocho destacados maestros regiomontanos a quienes se les entregó medalla, reconocimiento y un premio de \$20,000.00 en cheque.

Nivel preescolar

Directivo: Profra. Lilia Adriana García Camacho

Docente: Profra. Selene Hortensia Ávalos Caballero

Nivel primaria

Directivo: Profra. Carmen Isabel López Delgado

Docente: Profra. Martha Idalia Garza González

Nivel secundaria

Directivo: Profr. y Lic. Roel Guajardo Cantú

Docente: Profra. Susana Martha Alanís Cavazos

Educación especial

Directivo: Profra. Silvia Olga Garza Benavides

Docente: Profra. y Lic. Estela González Contreras

### ***Impulsando la evolución de nuestra red de bibliotecas***

Nuestras bibliotecas públicas se convierten cada vez más en centros de consulta de la comunidad regiomontana. Más de 436 mil 645 personas han asistido a nuestras 69 bibliotecas en este año, en las cuales además de consultar algún libro, participan en nuestros programas, dentro de los cuales destaca el programa de Fomento al Lector con actividades como: Cuenta Cuentos, Proyección de Videos, Ven y Tómate la Foto, Círculos de Lectura, Hora del Cuento, etc.

Celebramos un convenio con CONACULTA, mediante el cual recibimos 140 computadoras, lo que nos permite equipar el 100% de las bibliotecas municipales y que se integren a las ventajas de las tecnologías de información y comunicación.



## ***Promoción de la cultura regiomontana***

### ***Organizando eventos culturales de primer nivel***

En este segundo año impulsamos la organización de eventos culturales de prestigio internacional. Realizamos un magno concierto, la presentación de la Orquesta Filarmónica de Monterrey bajo la dirección de Fernando Lozano, con la participación de uno de los tenores más importantes del mundo, Francisco Araiza, al que asistieron más de dos mil espectadores en el Teatro de la Ciudad.



Adicionalmente, en el mes de agosto organizamos el Festival Internacional de Cine de Monterrey, el cual puso a la ciudad en el mapa de los festivales de cine más importantes del país, ya que contó con más de 250 películas en exhibición en 10 sedes y a las que asistieron más de cinco mil espectadores. Para engalanar el evento asistieron personalidades reconocidas del séptimo arte, además de una gran cantidad de cineastas mexicanos y extranjeros.

### ***Consolidando nuestros recintos culturales***

Rescatamos la vocación cultural del Teatro Calderón, el cual abrió sus puertas a talentos regiomontanos en su temporada 2005 con el ciclo El Teatro Calderón es Tuyo. Este año se han presentado 33 obras en 79 funciones, a las que asistieron más de nueve mil espectadores, quienes disfrutaron de espectáculos de calidad sin costo alguno.

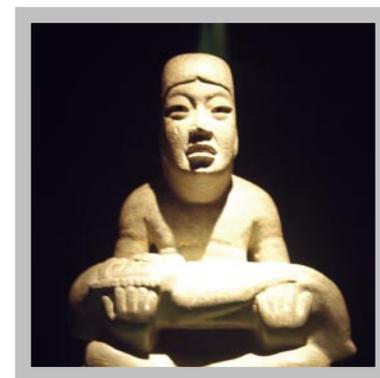
Consolidamos al Museo Metropolitano de Monterrey como un recinto que ofrece espacios culturales para proyectar lo más representativo del arte local, nacional e internacional. Realizamos el magno proyecto Arte Nuestro: Monterrey 2005, con el que celebramos el décimo aniversario de nuestro museo, con especial dedicación a los artistas locales, desarrollando un recorrido por la historia de las manifestaciones artísticas de la ciudad que se generaron a mediados

del siglo xx y complementándolo con actividades paralelas en otras disciplinas como literatura, música, danza, teatro, cine y video. Con este proyecto revaloramos nuestra identidad cultural regional.

Hemos proyectado el talento de 108 artistas regiomontanos con las exposiciones colectivas Nuestra Cerámica, Iterludio: 70's y 80's, el homenaje a Antonio Pruneda y la muestra Artistas del Taller, que simultáneamente se expuso por primera vez en el Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo.

Entre las exposiciones más importantes en este año, destaca El Señor de las Limas, escultura prehispánica olmeca que data del 1200 al 900 a.c. y que por su valor antropológico representa una de las joyas más valiosas de la arqueología mexicana. Esta muestra tuvo gran aceptación del público, logrando una asistencia de 58 mil 742 personas.

Con estas acciones, ofrecimos en este año a los más de 210 mil visitantes que acudieron al museo, la oportunidad de conocer y admirar las obras que producen nuestros artistas, conocer las expresiones de arte precolombino, del arte contemporáneo internacional, así como realizar un recuento histórico en nuestra exposición permanente y disfrutar eventos culturales de calidad.



Objetivo

# 6

## *Apoyo a la mujer y la familia*

### *Impulsando la superación personal de las mujeres regiomontanas*

Concientes del importante rol que desempeñan en cada familia regiomontana, diseñamos programas que estimulan el desarrollo y la

superación personal de las mujeres. Más de 15 mil, en su gran mayoría madres de familia, han sido beneficiadas con cerca de 22 mil servicios especializados en este tema, como terapias, cursos, etc.

En el programa de Superación Personal participan 176 voluntarias con capacitación continua.

Ellas a su vez imparten pláticas semanales a 101 grupos, en los que participan cerca de tres mil mujeres regiomontanas. Se les ofrece un espacio de reflexión y superación, con beneficios personales, familiares y sociales.

Mensualmente, más de 360 padres de familia participan en los cursos del programa de Orientación Familiar, que les ofrece enseñanzas para cumplir de mejor manera, su misión de formadores de hijos.



### ***Atendiendo profesionalmente a las víctimas de violencia familiar***

Más de seis mil quinientas personas fueron atendidas este año en nuestros tres Centros de Atención al Maltrato y la Violencia Familiar (CAMVIO).

Encontraron alternativas de solución a sus problemas de violencia doméstica mediante orientación familiar, asesorías jurídicas, sesiones psicológicas y pláticas de prevención de la violencia familiar.

Como sabemos que esta problemática es superior a los casos que se acercan a pedir ayuda, realizamos campañas masivas de información, como la distribución de folletos informativos y la realización de pláticas en las colonias, para que la ciudadanía se sensibilice sobre este tema, acuda con los especialistas y se les ayude a encontrar soluciones.

Como parte del programa de Prevención de la Violencia Familiar se distribuyeron más de 17 mil folletos informativos en varias comunidades, se impartieron pláticas y cursos en diversas colonias y se realizaron eventos de sensibilización sobre el problema de la violencia a 9 mil 972 personas.

### ***Promoviendo la unión y armonía familiar***

Contamos en diferentes puntos de la ciudad con 25 centros DIF de atención a la comunidad, cuyo objetivo es ofrecer y fomentar actividades, servicios y programas que fortalezcan a la familia de manera integral. Se imparten diversas actividades de educación inicial y para adultos (INEA), superación personal, computación, apoyo escolar y preparatoria abierta, además de actividades culturales y actividades deportivas. Se han brindado casi 500 mil servicios a más de 7 mil usuarios mensualmente.

Adicionalmente, organizamos eventos para celebrar festejos tradicionales para la comunidad como son el día de la amistad, día del niño, día de la madre, posadas y fiestas patrias entre otros, a los que han asistido más de 77 mil personas.



Objetivo

## **7 Oportunidades para los jóvenes**

Sabemos que con acciones de hoy, forjamos el futuro de nuestros jóvenes. Hemos redoblado esfuerzos por impulsar programas que promuevan hábitos sanos, que alejen a nuestros jóvenes de las adicciones y los acerquen a actividades deportivas, culturales y laborales.

### ***Informando a los jóvenes para su desarrollo integral***

En este año, más de 50 mil jóvenes participaron en nuestros programas. En ellos, concientizamos a los jóvenes sobre los riesgos y desventajas que conlleva un embarazo a temprana edad.

En el taller de prevención de embarazo contamos con bebés virtuales, que simulan el comportamiento de los recién nacidos, para que los jóvenes comprendan las tareas y responsabilidades que contraen al procrear un hijo.

Dentro del programa Monterrey Joven, más de 42 mil jóvenes participan en talleres culturales, cursos de inglés y computación, proyección de películas, así como actividades formativas y deportivas.

### ***Promoviendo la incorporación de los jóvenes a la vida productiva***

Con el fin de vincular los procesos educativos y productivos desarrollamos el programa Estudiantes en Empresas, con el que hemos beneficiado a 2 mil estudiantes en 39 visitas, gracias al apoyo de empresas privadas representativas de Monterrey.



Realizamos tres ediciones de la Feria del Trabajo y tres brigadas de empleo en diferentes colonias, donde se ofertaron casi nueve mil vacantes de 326 empresas. Para preparar mejor a los jóvenes que buscan algún empleo ofrecimos 17 cursos de capacitación laboral a los que asistieron 710 personas.

Adicionalmente en este año ofrecimos un espacio en el que se ofrecieron 800 vacantes del sector de servicios conocido como Centros de Contacto (*call centers*), al que asistieron más de mil 200 personas. Por el tipo de trabajo que se ofrece en estas empresas, se crea otra oportunidad para que personas en discapacidad obtengan un empleo formal, ya que el requisito indispensable para ingresar es el conocimiento del idioma inglés, sin importar las capacidades físicas. Con este evento, reconocemos la importancia de este tipo de empresas que cada vez más representa una importante inversión económica en nuestra ciudad.

Impartimos talleres productivos de carpintería, electricidad y computación, en los que trabajamos conjuntamente con el Consejo Laboral y el CECATI, el cual proporcionó una unidad móvil de electricidad, que se instaló en el centro DIF de la colonia Porvenir, para mejorar el aprendizaje de los jóvenes.

### ***Impulsando programas para fomentar el turismo juvenil***

Consolidamos el programa Noches de Luna en la plaza Hidalgo, en el que –coordinados con los hoteleros de la zona y con el apoyo de la asociación de hoteles– transformamos la plaza en un espacio turístico y de esparcimiento. Hemos presentado 29 programas, a los que han asistido más de 14 mil 800 visitantes que disfrutaron de la presentación de 58 artistas de la localidad. Éstos trabajaron de

forma gratuita para mostrar su espectáculo a nuestra comunidad y a los turistas que visitan la ciudad.

Con el apoyo de la iniciativa privada creamos el programa integral de Turismo Social orientado a escuelas primarias, de educación media y familias. Diseñamos recorridos turísticos a lugares históricos, culturales, recreativos y a empresas del municipio.

Más de tres mil estudiantes de primaria han realizado 82 visitas a museos de la ciudad mediante el programa Turismo Social en Escuelas y más de 500 personas han visitado con Turismo Familiar diferentes lugares los fines de semana y, sobre todo, han fortalecido sus lazos de unión familiar.

A través del programa Turismo Educativo, mil trescientos niños han visitado el Centro de Protección Civil de Monterrey, donde participaron en cursos de prevención de accidentes y primeros auxilios. Además, Estudiantes en Cabildo ha promovido la asistencia de 880 estudiantes de escuelas primarias a sesiones ordinarias del R. Ayuntamiento, con lo que promovemos una cultura cívica y fomentamos el interés de participación de nuestros futuros ciudadanos.



Objetivo

# 8

## ***Promoción de la inversión y el empleo***

### ***Fortaleciendo la proyección internacional de nuestra ciudad como centro de negocios y de oportunidades de inversión***

Mantenemos nuestras relaciones diplomáticas y de negocios con ciudades hermanas, gobiernos y organismos internacionales interesados en mantener lazos de unión con nuestra ciudad. Hemos atendido 30 visitas oficiales, además de recibir a 17 delegaciones comerciales interesadas en iniciar o fortalecer inversiones en Monterrey.

Apoyamos a 26 empresarios de la localidad para que diversifiquen sus mercados de comercialización mediante la Feria Internacional de Ciudades Hermanas, realizada en la ciudad de Laredo, Texas. Este año el R. Ayuntamiento de Monterrey autorizó el hermanamiento con la ciudad de Chicago, lo que nos permitirá ser socio estratégico de una de las ciudades más importantes de los Estados Unidos.

Adicionalmente, se aprobó la firma de adhesión al programa Ciudades del Milenio, promovido por la Asociación de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, que busca alcanzar los Objetivos del Milenio establecidos por la ONU, mediante programas a nivel local.



En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado y el apoyo de la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara de Comercio de Canadá, el Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología y la Universidad Autónoma de Nuevo León, organizamos junto con las ciudades de Calgary y San Antonio la V Cumbre Trilateral de Tecnología y Comercio llevada a cabo en la ciudad de San Antonio, Texas. Los temas principales se enfocaron al desarrollo económico regional vinculado con la generación de energía y la biotecnología.

### ***Facilitando la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas***

Para impulsar el sector de las MIPYMES, y cumpliendo con nuestro compromiso de ampliar las oportunidades para nuestros ciudadanos, inauguramos las oficinas de la Incubadora de Empresas de Monterrey (INEM), que representa un esfuerzo para fortalecer la actividad productiva y el empleo al beneficiar a emprendedores y empresarios que requieren de apoyo, orientación y capacitación para el éxito de sus proyectos. En este programa, ofrecemos espacios para el desarrollo de empresas innovadoras en su periodo de gestación, al reducirles riesgos y costos implícitos mediante la tutoría, cursos de capacitación y consultoría. En estas nuevas instalaciones se ha asesorado y vinculado a más de 120 empresarios y brindado más de 400 capacitaciones a estudiantes con espíritu emprendedor, amas de casa con negocio propio y empresarios que desean actualizar y fortalecer sus conocimientos en materia empresarial.

En este programa además de invertir en equipamiento e infraestructura de primer nivel, desarrollamos una amplia red de colaboración con otros niveles

de gobierno, organismos e instituciones públicas y privadas como la Universidad Regiomontana, el Instituto Estatal de la Juventud, el Consejo Regional de Competitividad Empresarial (CRECE), la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, quienes se encuentran totalmente comprometidos con este proyecto.

Para promover un marco institucional de interlocución con grupos económicos y sociales, así como para garantizar el correcto desempeño de los servicios ofrecidos a la comunidad, la Incubadora de Empresas Monterrey instaló su consejo consultivo, conformado por miembros de reconocida trayectoria en organismos académicos, empresariales y de los tres niveles de gobierno. Actualmente, formamos parte del sistema estatal de incubadoras y mantenemos una estrecha relación con el Tecnológico de Monterrey al haber adquirido la transferencia del modelo de incubación de este prestigiado instituto.

### *Apoyando a la gente que busca empleo*

Más de mil 500 personas han obtenido un empleo mediante todos nuestros programas diseñados con este objetivo.

En este año iniciamos con el programa del Sistema Municipal de Empleo (SIME). Con él, las personas que buscan un lugar para trabajar, además de participar en una bolsa de trabajo, cuentan con la posibilidad de prepararse mejor con asesorías, cursos y talleres para desempleados, además de recibir becas para terminar su primaria y secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Adicionalmente, hemos entregado 74 apoyos económicos a buscadores de empleo formal, en colaboración con el Consejo de Relaciones Laborales y Productividad, y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

También las empresas cuentan con mejores herramientas para reclutar personal, ya que pueden acceder la base de datos del SIME para seleccionar trabajadores, además de ofrecer sus vacantes en las 29 brigadas de reclutamiento que en este año se realizaron en las instalaciones del SIME. Existe también la posibilidad para que los buscadores de empleo utilicen el Chabanet, para consultar en línea otras bolsas de empleo.



Llevamos a cabo la Feria del Empleo del Adulto Mayor de 55 años, en donde se ofrecieron 800 plazas laborales de 65 empresas, con una asistencia superior a dos mil personas.

Más de 76 mil personas han mejorado su economía familiar, al participar en nuestros talleres que fomentan el autoempleo. En nuestros centros comunitarios ofrecemos cursos de elaboración de productos de limpieza, de repostería y chocolatería, clases de manualidades, belleza, de corte y confección, que permiten a los asistentes obtener un ingreso seguro y cercano de su hogar.

Un ejemplo de esto es el taller de manualidades y mantelería fina, en el cual se elaboran productos con un estricto control de calidad, que permiten su rápida colocación en el mercado. Las manualidades elaboradas son muy diversas y van desde productos de temporada como navidad, día del amor y la amistad, así como artículos para bebé, portarretratos, adornos y mantelería fina. Todos estos productos son ofrecidos en nuestra tienda de manualidades, lo que facilita obtener un ingreso seguro a las personas que trabajan en el taller.

Objetivo

9

## ***Promoción y protección del patrimonio familiar***

### ***Fomentando la integración de sociedades cooperativas para promover el desarrollo de alternativas productivas***

Generamos opciones de desarrollo para los regiomontanos que buscan empleo, así como para los inmigrantes que llegan diariamente a nuestra ciudad, entre los que se encuentran grupos indígenas. Creemos que las cooperativas, como instrumentos del sector social, representan una propuesta funcional viable a estos retos.

Hemos colaborado con diferentes organizaciones para la realización de cursos educativos, celebraciones y encuentros de economía solidaria.

Establecimos vinculaciones con cuatro facultades universitarias, llevamos a cabo 83 capacitaciones individuales para formación de

cooperativas, tres encuentros de economía solidaria y nueve jornadas universitarias para promover al sector social como alternativa económica.

Constituimos siete cooperativas que benefician a 35 familias. Entre las actividades que desarrollan destacan la producción artesanal, el consumo y comercio. Han participado en nueve distintas ferias, incluyendo una muestra de productos agropecuarios para ofrecer artículos que vienen directamente de estas cooperativas.

Monterrey es uno de los dos únicos municipios en la República Mexicana que cuentan con oficinas de atención al cooperativismo en el nivel local. Hemos implementado distintas formas de apoyar no sólo el desarrollo económico, sino también la economía de las familias a través del ahorro cooperativo, mediante el cual 26 familias lograron iniciar la construcción de su vivienda.

### ***Generando alternativas de vivienda digna a familias de escasos recursos***

Impulsamos programas para atender a la población con pobreza patrimonial, es decir aquellos que su ingreso no alcanza para cubrir gastos de vivienda, entre otras cosas. Estas personas buscan una vivienda digna, o quienes ya tienen una, requieren apoyos para ampliarla o mejorarla. Este sector vulnerable de la sociedad satisface generalmente en forma precaria sus necesidades habitacionales, no es sujeto de crédito, no puede adquirir el suelo apropiado para su casa y no cuenta con los conocimientos técnicos necesarios para edificarla. Para apoyar a estas familias, aprovechamos recursos municipales y estatales, subsidios federales, apoyos de instituciones educativas y de la iniciativa privada, así como la obtención de créditos blandos.



En la reserva municipal denominada Valle de la Esperanza, del sector La Alianza, construimos 786 viviendas orientadas preferentemente a los trabajadores municipales y a familias que carecen de una vivienda digna y que viven en hacinamiento. A la fecha, 650 viviendas están ya escrituradas y 135 expedientes se encuentran en proceso de aprobación. Lo anterior se ha podido llevar a cabo por los apoyos recibidos, tanto de las entidades financieras SOFOLES, que han apoyado el proyecto con el otorgamiento de créditos a los beneficiarios, como con recursos de la Sociedad Hipotecaria Federal y los subsidios otorgados, para la adquisición de vivienda, a través de FONHAPO.

Como un ejemplo de que la unión de voluntades edifica hogares, este año finalizamos el proyecto 18 hogares, 18 familias DIF, en el que les otorgamos vivienda a 18 familias con necesidades extremas. Este programa se llevó a cabo conjuntamente con asociaciones civiles y donativos de la iniciativa privada y fondos del programa Tu Casa de la Secretaría de Desarrollo Social.

Cabe destacar que ocho de estos hogares cuentan con los criterios básicos de adaptación y accesibilidad, que permite a los habitantes en discapacidad, desplazarse en forma segura e independiente en cada uno de los espacios, y favorece así la convivencia e integración familiar.

Este programa interdisciplinario no solo otorgó un hogar a 18 familias, además les ofrecimos la oportunidad de superarse personal y económicamente en el centro productivo comunitario.



Al estar equipado con un taller de serigrafía y costura, es un centro de capacitación y empleo tanto para estas familias y las que viven cerca del lugar. La construcción del centro muestra a la fecha un 80% de avance y lo lleva a cabo el gobierno del estado de Nuevo León a través del Consejo de Desarrollo Social en terreno municipal y el programa será operado por el DIF Monterrey. Para mejorar el entorno de colonias en las que habitan personas con pobreza patrimonial, iniciamos el programa Todos en tu Barrio, en el que unimos recursos y esfuerzos con diversas instituciones como el Instituto Tecnológico y de

Estudios Superiores de Monterrey, el Consejo de Desarrollo Social, la Cámara de la Industria de la Construcción, el gobierno del estado de Nuevo León y la iniciativa privada, entre otras organizaciones.

En este programa, todos los participantes donan material, asesoría, mano de obra, equipo o servicios para mejorar las condiciones y la imagen de las viviendas de estas colonias.

En este año iniciamos con la colonia Sierra Ventana, en donde habitan casi 13 mil personas, quienes también participaron para pintar, remodelar o acondicionar sus viviendas.

Adicionalmente, dentro del programa de ampliación y mejoramiento de vivienda contamos con el apoyo de la SEDESOL, con lo que hemos logrado ampliar

con un cuarto a 69 viviendas, entregar 19 paquetes de materiales para mejoramiento de otras viviendas y reemplazar el piso de tierra, por piso de concreto a 112 familias.

### ***Protegiendo el patrimonio familiar de las familias de bajos ingresos***

Impulsamos programas para brindar certidumbre jurídica y tranquilidad, así como generar un patrimonio y evitar problemas en lo relativo a cuestiones sucesorias de las familias de escasos recursos.

Más de 4 mil regiomontanos resolvieron este año su seguridad jurídica al obtener sus documentos oficiales en los programas Testamentos a bajo Costo, Escrituración a bajo Costo, Intestados especiales y Juicios sucesorios. Estos programas se realizan en los sectores más desprotegidos y que históricamente son los más perjudicados, al no contar con las escrituras de sus casas o carecer de testamentos. Todos los programas se realizan con el apoyo del gobierno del estado, a través del Archivo General de Notarías, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de catastro del estado, así como del Colegio de Notarios Públicos de Nuevo León.



# *Ciudad moderna y bien comunicada*

**I**mpulsamos un programa ambicioso de introducción de servicios básicos en beneficio de miles de familias que carecían de ellos. No podemos permitir esta realidad, estas diferencias de condiciones para habitantes de la misma ciudad. Nuestro compromiso principal ha sido con los menos favorecidos, y así será hasta el final de este gobierno.

Buscamos continuar con los beneficios logrados por el importante programa de construcción de obra vial al inicio de nuestro gobierno, para ponerla al servicio de los regiomontanos lo antes posible y no al final de la administración.

Iniciamos acciones estratégicas para rescatar el primer cuadro de nuestra ciudad. Promovemos obras que hagan sinergia y detonen más proyectos en beneficio de la imagen y la activación económica. Buscamos la consolidación de una ciudad ágil, atractiva y con desarrollo urbano ordenado.



Objetivo

# 1

## *Ciudad con cobertura total en infraestructura básica*

### *Extendiendo el acceso a los servicios básicos*

Más de ocho mil familias han sido beneficiadas por la introducción de servicios básicos como agua potable, drenaje sanitario, electrificación y pavimentación.

Esto ha sido posible gracias al programa Infraestructura con Sensibilidad Social, que está diseñado para abatir el rezago básico que todavía padecen cientos de familias en algunos sectores de la ciudad.

Nuestro compromiso para con ellas, es que al finalizar nuestra administración, habremos instalado la mayor cantidad de servicios básicos de los últimos años.

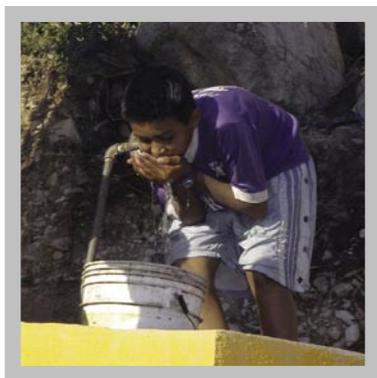
En una acción sin precedentes al siempre privilegiar la acción social y no el interés político, esta administración decidió invertir en sus primeros dos años de gobierno casi 130 millones de pesos, en beneficio de 130 colonias de la ciudad.

Tipo de obra	Monto	METAS		Habitantes beneficiados
		Cantidad	Unidad	
Drenaje sanitario	\$ 11'036,373.60	1,439.00	Descargas	7,195
Agua potable	\$ 11'490,501.29	1,685.00	Tomas	8,425
Pavimentación	\$ 101'464,006.41	228,601.34	Metros cuadrados	21,550
Electrificación	\$ 4'179,640.67	604.00	Acometidas	3,020
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 128'170,521.97</b>	<b>232,329.34</b>		<b>40,190</b>

Fuente: Datos del programa Infraestructura con Sensibilidad Social, datos a noviembre del 2005.

Para avanzar con la dotación de servicios básicos en la zona de La Alianza, firmamos un convenio con FOMERREY y con el gobierno del estado para regularizar la propiedad en 25 colonias este año, para que el próximo año implementemos el programa de Infraestructura con Sensibilidad Social en esos lugares. A la fecha, se han regularizado más de mil 684 predios en 13 colonias.

Los habitantes de la colonia Mirasol y que históricamente ha carecido de introducción de servicios básicos, tendrán mejor calidad de vida. En poco tiempo se beneficiarán con obras de infraestructura social, tales como electrificación y pavimento asfáltico. Comenzamos en el mes de noviembre con la primera etapa en la que se pavimentarán casi 50 mil metros cuadrados de las calles y se instalarán cordones de banqueta en esta colonia. Esta primera etapa se ejecutará en un lapso de cuatro meses y se invertirán 15 millones de pesos, en beneficio de más de 40 mil habitantes de la zona.



En el próximo año se invertirán más de 25 millones de pesos en este programa, para trabajos de pavimentación, electrificación y drenaje sanitario. Además, uniremos esfuerzos con el gobierno del estado de Nuevo León y con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para extenderlo a otras colonias de bajos recursos.

Asimismo, continuamos con el reparto de más de 135 mil metros cúbicos de agua potable en forma oportuna y gratuita con pipas, a más de 30 colonias de diferentes sectores que carecen de este servicio.

### ***Mejorando nuestra red de drenaje pluvial***

Hemos invertido más de 40 millones de pesos para la introducción de drenaje pluvial. Los criterios de selección garantizan que las obras se realicen en lugares que representan un mayor beneficio para la ciudad.

Solucionamos un histórico problema de inundaciones frecuentes en la colonia Hogares Ferrocarrileros. Además de evitar la saturación de agua en la colonia, también solucionamos el acumulamiento de agua que se producía en el paso a desnivel de la Ave. Fidel Velázquez, con lo que evitamos pérdidas humanas y materiales. Cabe destacar que después del huracán *Emily*, se comprobó que en los lugares donde realizamos estas obras de drenaje pluvial, no se registraron los problemas de inundación que anteriormente padecían.

## ***Desarrollo urbano ordenado***

---

### ***Actualizando el marco regulatorio para garantizar un crecimiento urbano ordenado***

Los integrantes de las comisiones correspondientes del R. Ayuntamiento, en conjunto con especialistas de esta administración, trabajan actualmente en los proyectos de modificación del Plan de Desarrollo Urbano y del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable Cañón del Huajuco, con el objeto de que éste se lleve a cabo en forma ordenada.

Realizamos foros de discusión con objeto de escuchar la opinión ciudadana y tomarla en cuenta para la modificación de los planes de desarrollo urbano y la expedición del reglamento en la materia. Con ello buscamos restringir los usos de suelo y densidades, así como establecer los lineamientos para construcción, particularmente en las zonas de laderas y montañas de la ciudad.

Hemos realizado 8 foros itinerantes de discusión en los que han participado vecinos de las colonias que integran los diferentes distritos de la ciudad, tales como Cumbres poniente, San Jerónimo, Loma Larga, Satélite, Valle Alto-El Diente y Lázaro Cardenas. Con estas acciones buscamos garantizar la seguridad y calidad de vida de las personas y un crecimiento ordenado de la ciudad.

### ***Profesionalizando el servicio en trámites de desarrollo urbano***

Comprometidos con hacer más eficientes los procesos y servicios, así como mejorar los tiempos de respuesta en los trámites solicitados,



este año la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología obtuvo el Premio Nuevo León a la Calidad. Este reconocimiento se entrega por primera vez en la historia a una dependencia de nuestro municipio.

Para obtener esta presea, todos los empleados de la dependencia fueron capacitados para que aplicaran criterios de calidad en todas las acciones que desarrollan diariamente. Con este distintivo, demostramos que todos nuestros trámites y servicios en materia de desarrollo urbano se realizan de manera estandarizada, con calidad y en un proceso de mejora continua.

Atendemos los conflictos de desarrollo urbano que se presentan; se ha privilegiado el dialogo y la concertación para la conciliación entre particulares. Así, la promoción de amparos y juicios contenciosos administrativos ha disminuido sensiblemente en los últimos dos años.



Aplicamos la normativa en esta materia y atendemos las quejas o denuncias de los particulares que se sienten afectados. Este año hemos recibido 41 amparos, principalmente motivados por la suspensión de construcción y fraccionamientos, ante la falta de permisos. Casi el 95% de estos amparos se han resuelto a favor del municipio, lo que demuestra una aplicación correcta de las sanciones.

Para garantizar que los proyectos de desarrollo urbano cumplan con todos los aspectos técnicos requeridos, creamos el área de predictámenes técnicos integrado por expertos en vialidad, ingeniería estructural, pluvial y geología. En este segundo año han atendido 2 mil 391 asuntos, de los cuales 2 mil 312 cumplieron satisfactoriamente con los análisis realizados.

Continuamos desarrollando el proyecto de actualización cartográfica y digital de la ciudad, en colaboración con gobierno del estado. Actualizamos la información cartográfica de los nuevos desarrollos, principalmente en la zona del Cañón del Huajuco y en el noroeste de la ciudad, con lo que generamos una base de datos confiable que nos ayuda ordenar el desarrollo de la ciudad.

## *Coordinación para la planeación y desarrollo de la infraestructura vial*

Los beneficios del sistema vial Monterrey Sureste han sido patentes durante este segundo año de gobierno. Con los cinco pasos a desnivel construidos en la Ave. Eugenio Garza Sada, los regiomontanos se trasladan en sólo 10 minutos desde el centro de la ciudad, hasta la carretera nacional.

Esto ha incrementado en 25% el parque vehicular que transita por dicha arteria y desahoga otras importantes avenidas como son la Revolución y el boulevard Lázaro Cárdenas.

Paralelamente, renovamos la carpeta asfáltica y el mobiliario vial de las arterias secundarias a la avenida Eugenio Garza Sada, como son río Pánuco, Alfonso Reyes, etc.

Además, disminuimos considerablemente la concentración de monóxido de carbono en la zona sur de la ciudad al agilizar el tráfico de vehículos.

Este complejo vial mejoró la imagen visual de la zona, ya que una gran cantidad de los comercios aledaños remodelaron sus fachadas. En este programa se invirtieron más de 307 millones de pesos. Impulsamos la continuación del Anillo Periférico Metropolitano para beneficiar a todos los que transitan en el área de Monterrey.

Firmamos un convenio con el gobierno del estado de Nuevo León y con comerciantes de Tierra y Libertad, en el que se acordó la reubicación de los vendedores –que desde hace 30 años trabajan ahí–, para dar paso a la prolongación de Bernardo Reyes, desde Fidel Velázquez hasta el Anillo Vial y hacia Avenida del Acueducto.



Este convenio permite la construcción del eje Venustiano Carranza-Bernardo Reyes, que conectará al municipio de San Pedro con el municipio de Escobedo, pasando por Monterrey y por San Nicolás. Se agilizará considerablemente el flujo vehicular que actualmente transita por la Ave. Gonzalitos, así como en las avenidas Pino Suárez y Cuahutémoc.

En este año iniciaron los trabajos para construir un puente vehicular en la Ave. Félix U. Gómez como parte de la ampliación del Paseo Santa Lucía, desarrollado por el gobierno del estado. Apoyamos la ejecución de esta obra con la instalación de señalamientos y semáforos. Al finalizar estos trabajos iniciaremos con un programa integral de modernización de esta avenida para mejorar considerablemente el flujo vehicular y la imagen de la zona.

## Objetivo **4** *Vialidad moderna y tránsito eficiente*

Atendimos las necesidades viales de nuestra ciudad y a la ciudadanía. Llevamos a cabo diversas adecuaciones viales, entre las cuales se incluyeron cambios de sentido de circulación y reestructuraciones viales.

En este segundo año de gobierno las principales adecuaciones viales se realizaron en: Paseo de los Estudiantes entre Rangel Frías y Paseo de la Cima; 20 de Noviembre de Constitución a Hidalgo; Degollado entre 15 de Mayo y Washington; Río Nazas entre Aguanaval y Pánuco; Washington entre 20 de Noviembre y Degollado; reestructuración vial de la colonia Altavista y la segunda etapa de la colonia Independencia.

Mejoramos el equipamiento de nuestras vialidades al instalar más de 12 mil señalamientos restrictivos, informativos y preventivos. Desarrollamos proyectos especiales para instalar señalamientos en lugares donde se realizan obras. Atendimos oportunamente las 450 solicitudes ciudadanas para instalar diferentes señalamientos.

Monitoreamos permanentemente el funcionamiento del sistema de semáforos que opera en la ciudad y analizamos la instalación de nuevos, según criterios de seguridad.

Atendimos los requerimientos de semaforización realizados por los ciudadanos. Se determinó la instalación de 18 nuevos semáforos en diferentes cruces de la ciudad, dentro de los que se destacan los siguientes:

- Alejandro de Rodas y Pedregal de la Colina
- Alejandro de Rojas y Seguridad Social
- Boulevard Rogelio Cantú y Anillo Periférico
- José A. Conchello y Emiliano Zapata
- Río Pánuco y Aguanaval
- Luis Echeverría y Emiliano Zapata
- Bernardo Reyes y Rómulo Díaz de la Vega
- Bernardo Reyes y Francisco León de la Barra
- Bernardo Reyes y Francisco Lagos
- Carlos Salazar y Colegio Civil



## Objetivo 5 *Regeneración urbana y rescate del centro metropolitano*

Como parte de los preparativos para la realización del Forum Internacional de las Culturas en nuestra ciudad, hemos desarrollado un conjunto de programas estratégicos.

Impulsamos la regeneración del primer cuadro de la ciudad con la realización de obras de remodelación del corredor comercial Morelos, la construcción de un edificio administrativo y de usos múltiples en el antiguo mercado Colón y la construcción del nuevo mercado Colón, el nuevo mercado Colegio Civil y de zonas comerciales en los antiguos cine Monterrey y cine Reforma.

El R. Ayuntamiento de Monterrey suscribió con el gobierno de estado y con los municipios del área metropolitana el convenio denominado Regia Metrópoli. Entre otros aspectos, se definen las líneas estratégicas de acción para la regeneración de centros municipales, de barrios y edificaciones con valor histórico, la restauración de esculturas, fuentes y monumentos, así como para el rescate y renovación de corredores

peatonales. Este convenio beneficiará de manera importante al primer cuadro de la ciudad.

Para crear un detonante económico y turístico en el centro de la ciudad, se encuentra en su etapa final de aprobación la modificación del plan de desarrollo urbano de la delegación Centro, en donde se contempla la creación del nuevo distrito Santa Lucía.

Este documento es producto de una amplia participación ciudadana, a través de los diferentes foros y medios de consulta llevados a cabo para recibir las iniciativas y opiniones de gente experta en la materia. Ello nos permitirá tener una guía para alentar la inversión inmobiliaria de la zona centro de la ciudad.

Apoyamos el proyecto de ampliación del paseo Santa Lucía que está desarrollando el gobierno del estado, en el que se contempla la integración de la Gran Plaza con el parque Fundidora.

En este sentido, se iniciaron los trabajos para construir un puente vehicular de dos cuerpos, con una longitud de 410 metros en la avenida Félix U. Gómez, desde la calle Aramberri hasta Tacuba. Con esta obra se permitirá la circulación de los vehículos, mientras que el canal artificial que se prolongará desde el paseo Santa Lucía hasta el parque Fundidora cruzará por la parte baja de las estructuras de este puente.

Objetivo

# 6

## *Cultura ecológica y protección de los recursos naturales*

Con el propósito de regular la urbanización y construcción en zonas de ladera y montaña, actualmente trabajamos en la reforma al reglamento de construcciones de la ciudad de Monterrey. Se incluirán las reglas y lineamientos que garanticen la seguridad de las personas y el patrimonio de quienes residen e invierten en dichas zonas.

Como parte de las acciones de fomento a la cultura ecológica durante el presente año se han donado para su plantación más de cinco mil árboles de especies nativas, se han impartido 80 pláticas a más de cinco

mil asistentes en temas como arborización, basura y reciclaje sobre la mariposa monarca y el cuidado del medio ambiente, entre otros.

Adicionalmente, en este año implementamos el programa Juntemos las Pilas, por el cual se recopilamos más de 46 mil pilas en diferentes módulos colocados en la ciudad, para evitar la contaminación ocasionada por este producto.

Con la intención de impulsar y reconocer la cultura ecológica de los regiomontanos, el R. Ayuntamiento de Monterrey entregó en sesión solemne la Medalla al Mérito Ecológico a la C. María Alicia Barba Ramírez, y a la Asociación Pro-Defensa Animal A.C., en la categoría de protección de flora y fauna.

Asimismo, se concedieron dos menciones honoríficas, al Instituto San Roberto en la categoría de fomento ecológico y al Parque Ecológico Chipinque en la categoría de protección de flora y fauna.

Con el propósito de crear un espacio que mejore el entorno, además de ofrecer opciones culturales y recreativas para promover la convivencia familiar y el deporte, iniciamos el proyecto del parque lago Monterrey, el cual beneficiará a más de 300 mil habitantes de la zona noroeste de la ciudad.

Este proyecto se encuentra en su primera etapa de construcción y forestación del predio, utilizando especies nativas que armonicen con la vegetación existente.

